

## Aviones alemanes vuelan sobre toda INGLATERRA Y dejan caer bombas que causan grandes daños.—Tres alarmas en Londres

Londres, 19.—Tres alarmas aéreas se han registrado hoy en Londres. Dieciocho ciudades han sido atacadas hoy en el Reino Unido por la aviación alemana. Dos aviones enemigos han sido derribados. Son muchísimas las víctimas sufridas en las incursiones enemigas de hoy.—Efe.

### Parte aliado

Melburne, 19.—La aviación aliada ha atacado la base naval enemiga de las islas Salomón. Se cree que fueron alcanzados tres cruceros. En la región de Owen Standley, nuestras fuerzas terrestres contraatacaron al enemigo, al norte de Templeton. Las pérdidas enemigas fueron relativamente graves, capturándole al enemigo material de guerra.—Efe.

### Sobre territorio francés

Vichy, 19.—En la noche del 17 la aviación británica bombardeó la región de Creusot. Hasta ahora se han contado 40 muertos y 150 heridos graves de un hospital. Numerosas viviendas obreras quedaron destruidas.—Efe.

## SOLO DOCE DISPAROS POR DIA

pueden hacer los cañones soviéticos

Berlín, 19.—Los cañones soviéticos solo pueden verificar doce disparos por día, según una orden del día soviética encontrada en las operaciones del lago Ladoga.—Efe.

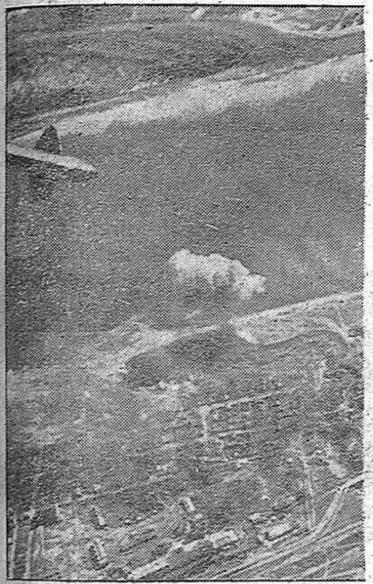
## LA ARTILLERIA BATE SIN DESCANSO LA LINEA DE

### STALINGRADO

mientras los tanques soviéticos, semienterrados, resisten denodadamente

Ocupación de la fábrica de tanques DEERKINSKI

Continúa tenaz e infatigable el avance en el CAUCASO



Aviones alemanes volando sobre Stalingrado, que como puede apreciarse en la foto se halla en llamas

### Parte alemán

Berlín, 19.—El comunicado oficial anuncia que en el sector norte se ha decidido ante ayer la lucha por la

conquista de la fábrica de municiones «Barricada Roja» que había sido convertida en potente fortaleza. La fábrica de tanques Deerkinski está, en parte, en poder de los alemanes. Las baterías colocadas en los sitios estratégicos y los lanzallamas baten sin cesar las líneas enemigas mientras los tanques enemigos, semienterrados, resisten denodadamente. El enemigo intenta contener el avance alemán con violentos contraataques totalmente fracasados. Las baterías alemanas continuaron arrojando fuego en las primeras horas del sábado; por la tarde, toda la fábrica de tanques Deerkinski estaba en poder de los alemanes.—Efe.

### Continuación del parte alemán

Berlín, 19.—La continuación del parte alemán anuncia que continúa la ofensiva al oeste del Cáucaso. La Infantería ha conquistado nuevas alturas ocupando tras difícil ascensión por una ladera cortada a pico, una cumbre de gran importancia para la continuación de los combates y que estaba defendida por seis fortines. Stalingrado ha sido el purador de las fuerzas enemigas dispersas. En el terreno de la ciudad y barrio industrial la aviación destruyó once trenes de mercancías y dos trenes cisternas. La isla de Malta fue atacada día y noche.—Efe.

## EL CAUDILLO preside en El Pardo la inauguración de la Academia ISABEL LA CATOLICA

Asistieron varios ministros y altas Jerarquías

Madrid, 19.—S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha inaugurado en el Pardo la Academia de Instructoras «Isabel la Católica» del Frente de Juventudes. El Caudillo vestía uniforme del Movimiento. Asistieron también los ministros secretario del Partido, del Ejército, de la Gobernación, Educación Nacional, Industria y Comercio, Agricultura y Trabajo y el obispo de Madrid-Alcalá, los Delegados Nacionales del Frente de Juventudes, Sección Femenina y otras jerarquías, quienes saludaron al Cau-

dillo a su llegada a la explanada. El obispo de Madrid-Alcalá, vestido de capa pluvial, bendijo la Escuela. El Caudillo izó la bandera Nacional; el ministro Secretario, la de Requeté y el del Ejército la de Falange. Después de estos actos el Caudillo visitó las dependencias. Cursilistas vestidos con trajes regionales realizaron, en su presencia, trabajos de Artesanía. También presenció el Caudillo ejercicios de gimnasia rítmica, coros y danzas. Finalizados estos actos se despidió de los miembros del Gobierno.—Cifra

## El ministro de la Gobernación da posesión al nuevo Subsecretario y al Director general de Administración local

El nuevo embajador de Bulgaria presenta al Caudillo sus cartas credenciales

### El Delegado N. de Prensa en Alicante

Toman posesión los nuevos altos cargos de la Gobernación

Madrid, 19.—El nuevo Subsecretario de la Gobernación señor Fernández Valladares y el Director General de Administración Local, don Carlos Pinilla han tomado posesión de sus cargos al mediodía de hoy. El ministro titular de la cartera camarada Blas Pérez les dió posesión. Asistieron el Subsecretario de Trabajo y el Vicesecretario de Servicios, camarada Valdés en representación del ministro Secretario del Partido, alto personal y funcionarios del Departamento.—Cifra.

### El camarada Aparicio en Alicante

Alicante, 19.—Ha llegado el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, que ha visitado el diario «Información». También visitó la casa Prisión de José Antonio, depositando las cinco rosas en

el patio de la cárcel. Ha continuado su viaje para Albacete.—Cifra.

### Toma posesión el nuevo ministro de Bulgaria

Madrid, 19.—El nuevo ministro de Bulgaria en España, señor Parwan Draganoff, ha presentado esta mañana al Jefe del Estado español sus cartas credenciales. El acto se celebró en el Palacio del Pardo, fué con el ceremonial acostumbrado. Asistieron el Ministro de Asuntos Exteriores, Introdutor de embajadores, jefe de las casas civil y militar del Caudillo, secretarios de la Delegación de Bulgaria y secretarios del ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

### Inauguración del Salón de Otoño

Madrid, 19.—Se ha inaugurado esta mañana el XVI Salón de Otoño. Al acto asistió el ministro de Educación Nacional y el Director General de Bellas Artes.—Cifra.



Tropas rumanas atraviesan el río Kubán por medio de sus botes

«Sera inútil toda tendencia que intente apartarnos de España»

Dice el consul del Perú en Nueva York

La Unión de mujeres americanas conmemora el Descubrimiento

El rey Cristian, se cae del caballo

Copenhague, 20.—El rey Cristian se ha caído del caballo esta mañana cuando efectuaba su paseo de costumbre. Tiene una herida bastante extensa en la nuca y otras más pequeñas en el labio inferior y rodilla izquierda. El estado del monarca es satisfactorio. Guardará cama unos días.—Efe.

Las mujeres americanas conmemoran el descubrimiento

Nueva York, 19.—La Unión de Mujeres Americanas ha dado una fiesta para conmemorar el aniversario de América. El consul del Perú disertó elogiando a Isabel la Católica y afirmando que toda tendencia que trate de apartarnos de España será siempre inútil.—Efe.

## Comienzan en toda España los cursillos de Perfeccionamiento Sanitario

En Soria han dado comienzo con interesantísimas conferencias

## MEDICOS

Días pasados hemos clausurado en Soria los Cursillos del Magisterio. Han dado comienzo ahora otros de sumo interés: los de perfeccionamiento médico. Cobra la Medicina en el Nuevo Estado el rango especialísimo que le pertenece. En este mismo número (pag. 6.ª) publicamos un interesante artículo de nuestro colaborador el doctor Fernán quien expone, con toda exactitud, la figura del médico, cuya dramática vida se desarrolla en un silencioso heroísmo. Repetimos aquí la frase de Berard que el mencionado doctor cita: «La medicina es un arte que cura algunas veces, alivia muchas y consuela siempre». Es el médico para la sociedad el hombre que posee una misteriosa taumaturgia, emparentada con la del sacerdote. Porque ya no es la Medicina aquella rama del saber que investiga y trata de arreglar una máquina que se llama el hombre, sino una ciencia altísima que tanto tiene de ciencia natural como del espíritu. Así lo han

Madrid, 19.—En toda España han dado comienzo los cursillos generales de perfeccionamiento sanitario, organizado, por la «Obra de Perfeccionamiento médico» reinando gran entusiasmo entre los numero (Continúa en la pag. 8.ª)

## El Dr. Calvo Melendro disertará mañana sobre «Intoxicación por setas»

La entrada será pública

En los cursillos organizados por la O. P. M. E. el Dr. don Jesús Calvo Melendro, Director del Hospital Provincial, dará mañana día 21, una conferencia a la una de la tarde en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial sobre el tema «Intoxicación por setas». Considerando el asunto de interés general, la entrada será pública.

El Jefe Provincial de Sanidad.



He aquí la primera fotografía publicada en Inglaterra sobre los disturbios en la India. La policía intentó diseminar la multitud que se había congregado en Bombay protestando contra la detención de Gandhi con gas lacrimógeno. Los protestantes se echaron al suelo para evitar el gas. Desde entonces no ha pasado un solo día que no hayan entrado en colisión los hindúes y la policía de su Graciosa Majestad Británica.

### Continúan los incidentes en la India

Bangkok, 19.—En Bombay y Paona se han registrado nuevos incidentes entre la policía británica y los nacionalistas indios. Varias bombas han sido colocadas en estas ciudades y han sido detenidos varios jefes nacionalistas de una manifestación de protesta. También en Barda y Singapur han ocurrido incidentes semejantes.—Efe.

**Notas**  
DE LOS CENTROS OFICIALES

**Jefatura Agronómica de Soria**

**Aviso a los fabricantes de maquinaria agrícola.**—Todos los fabricantes de maquinaria agrícola y de útiles y herramientas de uso agrícola, deberán remitir a la Dirección General de Agricultura antes del 15 de diciembre del corriente año los siguientes documentos:

1.º—Programa de fabricación conforme a las normas dictadas por dicha Dirección General para 1943 (número de máquinas y herramientas de los diversos tipos y peso de los materiales necesarios para la fabricación de cada una de ellas), agrupando y totalizando los materiales de acuerdo con los grupos establecidos por la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.

2.º—Declaración jurada de los siguientes extremos:

a) Fecha desde la que se dedican a la fabricación.

b) Número de las máquinas o herramientas fabricadas por el declarante, con anterioridad al 19 de julio de 1930, así como en los años 1941 y 1942.

c) Cupo de lingote asignado por el Sindicato Nacional del Metal (si carecieren de cupo deberán gestionar de dicho Organismo y comunicar el que les asigne).

No se cursará por dicha Dirección ningún pedido de material siderúrgico de aquellos fabricantes que no hubieren remitido en el plazo indicado los documentos que se citan.

Si los cuadros de despiece de las máquinas o herramientas, así como cualquiera de los otros documentos obraren en la Dirección citada, por haberlos remitido en años anteriores, deberán hacer referencia a la validez de los mismos.

Soria 17 de octubre de 1942.—El Ingeniero-Jefe, Angel Cruz.

**Escuela Normal del Magisterio Primario**

Los Bachilleres que desean acceder a los beneficios del Decreto de 10 de Febrero de 1940, harán la inscripción de Prácticas de Enseñanza durante la primera decena del mes de noviembre próximo, dando principio a ellas el día 16 del citado mes y prosiguiendo su realización hasta el 20 de mayo de 1943.

De haber dado comienzo a las citadas Prácticas, darán cuenta a la Escuela Normal los Maestros bajo cuya Dirección han de ser realizadas, antes del 25 del expresado mes de noviembre. Al extender el certificado correspondiente se hará constar el día en que dieron principio, así como la fecha de su terminación, y si en dicho lapso de tiempo han sido interrumpidas. Así mismo cumplirán los demás preceptos contenidos en la Orden Ministerial de 17 de febrero de 1940 y disposiciones complementarias.

Soria 16 de octubre de 1942.

V.º B.º La Directora, Concepción S. Madrigal; La Secretaria, Jacoba Riosalido.

**Dr. Sala de Pablo**

Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL  
**Sanatorio Quirúrgico**  
Alameda Cervantes-Villa María  
Teléfono 192. Consulta de 11 a 1

# LAS CORTES ESPAÑOLAS

## COMO HA DE HACERSE LA DESIGNACION DE LOS PROCURADORES

(Continuación de nuestro número anterior)

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. 6.º Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Art. 7.º Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

**Los médicos designarán su representación también en Madrid**

Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se dan normas para designar procuradores en Cortes representando a los Colegios de Médicos.

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Art. primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Consejo nacional de Colegios Médicos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados, se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos

los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**La representación de los farmacéuticos**

Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se dan normas sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponde representar reglamentariamente, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Colegio general de Colegios Farmacéuticos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio y de secretario actuará el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los respectivos Colegios. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**Colegio Oficial de Arquitectura**

Decreto de 14 de octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios oficiales de Arquitectos. En cumplimiento de la ley de Cor-

tes, disposición adicional segunda DISPONGO:

Artículo primero.—Se convoca a los decanos o a quienes en su defecto, corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios oficiales de Arquitectura de España, así como al del Consejo Superior, para que a las diez horas se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de la Gobernación.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los respectivos Colegios. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—Francisco Franco.

**La representación de los Colegios de Veterinarios**

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores de Cortes representando a los Colegios de Veterinarios de España:

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Art. primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio nacional de Colegios Veterinarios a fin de proceder a la elección de los representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. segundo.—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de

**«DUERO»**  
continuará  
y ampliará la obra de  
**LABOR**

Próximamente—hemos dicho desde estas columnas—aparecerá el diario «Duero», órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

No pasarán muchos días sin que con toda exactitud, precisemos la fecha de salida, tan anhelada por todos los sorianos.

En estos días que faltan no podemos por menos de expresar nuestro júbilo ante la inminencia del acontecimiento periodístico que honrará a Soria y el que nuestra tarea educadora e informativa, seguida de estas páginas con todo fervor, tomará una amplitud y unos vuelos mayores, los que en la hora actual de España el mundo necesitan. Lo que está pidiendo desde hace muchos años esta provincia nuestra en la que apenas se dan analfabetos y si se dan, inagotablemente, personas cultas que nos enorgullecen.

La línea de conducta seguida por LABOR desembocará gozosamente en la del periódico diario que ostentará nuestro mismo emblema del yugo y de las flechas.

Las grandes figuras, las bellas historias, los grandes sucesos, el presente y el pasado de la Humanidad te lo ofrece MEDINA en sus páginas brillantemente expuestas por las mejores firmas.

elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero.—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto.—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio, que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto.—Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario el secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Art. séptimo.—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

**Banco Español de Crédito**

Domicilio social: MADRID - Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado ..... 200 000 000,00 de pesetas  
Capital desembolsado ..... 125 000 000,00  
Reservas ..... 90 528 661,56

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

†  
Cuarto Aniversario  
EL JOVEN

**Eugenio Lobera Ledesma**

SOLDADO DE SANIDAD MILITAR

Dió su vida por Dios y por España en el frente del Ebro  
EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1938  
A los 20 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres don Marcelino y doña Braulia; hermanos Araceli, Anselmo, Angel, Florencia, Antonio y Juliana; tíos, primos y demás parientes,

Al comunicar a sus amistades y personas piadosas tan sensible desgracia, les agradecerán alguna oración por su alma.

Zamajón (Soria), octubre de 1942

La misa que se celebre en Zamajón el día 24 del corriente será aplicada por su eterno descanso.

# LAS SEIS GRANDES CARRETERAS NACIONALES BASES DE LA NUEVA NOMENCLATURA

Se establece la unidad en los tipos de señales y en sus significados

La orientación se consigue mediante coordenadas polares con centro en

**MADRID**

Por FLORENCIO ALVAREZ PERATONER

Ya se están colocando en las carreteras españolas las nuevas señales previstas en el Plan General de Obras Públicas, que introducirá el orden en medio de la enorme anarquía reinante en esta materia, en la que no solo cada provincia tenía señales distintas, sino que dentro de cada una de ellas había variaciones en los diferentes sectores, especialmente en lo que se refiere a tamaños, colores y formas, con lo que los automovilistas no sabían a qué atenerse. En el Plan actual, cada clase de camino emplea señales de color distinto: rojo, para los nacionales; verde, para los comarcales; y para los locales, el amarillo. Se adopta un formato especial que indicará su clase; por ejemplo: las señales triangulares indican peligro; prohibición de las circulares, y las rectangulares son siempre informadoras. Todas estas señales llevan en color aluminio las cifras y las aclaraciones necesarias. En algunos casos las señales están dotadas de reflectores.

Los límites de las provincias se señalarán siempre mediante mojoneras de color blanco, formadas por un prisma recto coronado por un sombrero de color rojo, verde o amarillo, según se trate, como anteriormente dijimos, de caminos nacionales, comarcales o locales. Estos mojones miden un metro cuarenta y dos centímetros de alto.

Las señales que indiquen peligro, prohibición o aviso, se colocarán siempre al lado derecho del usuario y a una distancia de 150 a 250 metros del objeto que pretenden señalar o llamar la atención del automovilista.

Los materiales que se pensaban emplear en la construcción de estas señales, presentaban inalterabilidad a la acción de los agentes exteriores, ligereza, visibilidad y perdurabilidad pero por las actuales circunstancias algunos de los materiales empleados no podrán ser de tan alto rendimiento.

En estas señales se recogen también las indicaciones de orientación necesarias a los vehículos y ajustadas al nuevo sistema que previene el Plan. En este caso se ha ido también a la simplificación y a la unidad en todo el territorio nacional. Se emplea un sistema de coordenadas polares con el centro en Madrid, y tomando por base los seis itinerarios fundamentales de España. Se divide, pues, la superficie de la nación en seis sectores, comprendidos entre las seis carreteras principales que parten del centro: Madrid Irún, Madrid Barcelona, Madrid-Valencia Madrid Sevilla, Madrid Lisboa, Madrid-Coruña. Cada uno de estos caminos fundamentales llevan un número de orden en cifras romanas del uno al seis, a partir de la primera que es Madrid Irún. Después se

parte de una serie de círculos, con centro en Madrid y que aumenta de radio en cien kilómetros, que completan el sistema. Por ejemplo, si una señal lleva los números 1 V, esto significa que el automovilista se encuentra en el sector número 1, esto es, en la carretera Madrid-Irún o en su sector, y a quinientos kilómetros de Madrid, según indica el V. Se añade, además, a la señal una tercera cifra que, si es par, indica que se marcha en dirección transversal, y, si es impar, que marcha en dirección radial. Con este sistema, los automovilistas se orientarán rápidamente y se evitará el enorme farrago de nombres diversos, que enloquecían a los usuarios de nuestras carreteras. Además y como complemento, en todas las señales, antes y después de las tres cifras, irán el nombre del principio y del final de la carretera.

Toda la provincia de Madrid tiene ya sus carreteras con las nuevas señales.

## «Los Santos Evangelios»

(Concordados).—Obra del Cardenal Gomá. 5.ª edición. Rústica: 5 pesetas. Tela: 7,50.

Declarada de texto en la asignatura de Religión en varias Universidades, Institutos, Escuelas Normales y otros centros docentes.

De venta en nuestra Administración

## ELOY AMESTOI

MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

Entre lo mucho que acerca del imperio hispánico viene escribiéndose, con fervido anhelo de ver traducida en realidad la que nunca debió dejar de ser su continuidad histórica, nada hemos leído que supere en madurez de concepto y acierto de forma a un libro recientemente aparecido en que se evoca lo que constituyó la tarea acometida por los Reyes Católicos, con la gráfica expresión de «batir sin reposo el inquieto barro del pueblo español». Ese libro es el titulado «Gonzalo de Córdoba», por don Luis M. de Lojendio, brillante escritor que no hace mucho dió a la estampa una gran interpretación histórica—descriptiva—del desarrollo castrense de nuestra guerra de liberación, y que con esta su obra quedará consagrado como maestro de la biografía.

Excelente coyuntura se brinda con «Gonzalo de Córdoba» para adquirir—o robustecer—la cultura histórica. Porque tratase de magistral proyección de antecedentes, curso y derivaciones de aquel culminar cenital de la raza, plasmando hechos de rango ecuménico y singular espiritualidad que dejaron estela indeleble en el proceso humano y social de los siglos, por lo que se reafirma en quien lo lee la convicción de que no dióse pueblo más genuinamente rector de la civilización católica que el nuestro, ni hombres en grado tal esforzados y valerosos como los que en él vieron la luz y tales empresas desarrollaron.

Del más alto alcance es, pues, la tarea de Lojendio, y si su obra responde a ese exponente supremo de abrir al español de hoy nuevas perspectivas para su cabal comprender lo que fué nuestro imperio, logrado, como por milagro de fe y voluntad, a poco de haber estado el país sumido en la decadencia—a la que nunca

# EL CAUCASO

Por JOSE RUIZ FERRON

Desde cualquier punto de vista, la importancia del Cáucaso es grande, es decisiva para los soviets. Aquella región, puente natural entre Europa y Asia, constituye una presa valiosísima en manos de las tropas aliadas antibolcheviques. Pero la razón fundamental de su importancia, la de más valor por el imperativo moderno de las guerras, es el siguiente: Allí se encuentra el 99 por 100 de los yacimientos de petróleo ruso y más del 90 por 100 de las refinerías del mismo país. El avance alemán ha llegado a las gargantas de aquel original sistema montañoso, el más torturado del mundo y ha hecho ya imposible los transportes de la rica materia prima citada, a través de líneas ferroviarias montadas para tal fin. Eran estas cinco líneas fundamentales que afluyen a la ciudad de Armavir, siguiendo desde allí, por Platigorsk, hacia Grosny, la región petrolífera de Machatsch Kala y Bakú. Junto a este gran nervio férreo, corría el gran «pipeline» que llevaba la «nafta» hacia Rostof. Sobre el Mar Negro, las fuentes artificiales de petróleo traído desde el corazón del Cáucaso (Maikop-Grosny-Bakú) cantaban tres bocas: Tuaspe, Novorosiok y Rostof.

Hoy los soviets, aparrados por las fuerzas de las armas de uno de sus centros de producción (Maikop), amenazado inminentemente otro, (Grosny) y forzado el aislamiento de las principales líneas de comunica-

ciones precaucásicas, han de llevar el petróleo de Bakú que aún le queda, por líneas secundarias hasta el Volga aumentando en el 150 por 100 el recorrido y en un 300 el tiempo invertido en los transportes. Si los alemanes conquistaran el Cáucaso antes de los rigores del invierno, el gigantesco ejército ruso se vería casi totalmente inmovilizado y reducido a un frente fijo y compacto con los consiguientes perjuicios que tal sistema acarrea en la moderna estrategia que exige mucha flexibilidad y mucha rapidez. Tal es la importancia del Cáucaso.

## Maraña de razas

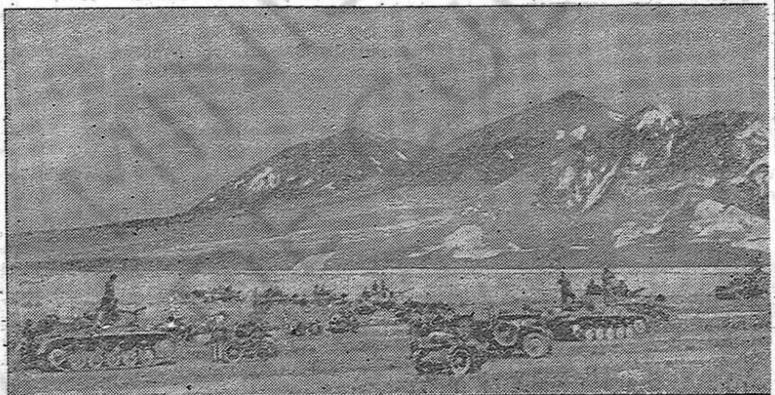
Es imposible enumerar con exactitud el número de razas que anidan entre las montañas caucásicas y sus estribaciones. Si quisiéramos dar una idea aproximada bastaría citar el conglomerado impresionante de Daghestan donde, en 34 000 kilómetros cuadrados viven en espantosa confusión centenares de diversas razas que no cuentan en los censos administrativos, de los cuales sólo podemos entregacar para citarlos, los garcis, subdivididos en avaros, darguinós, lesguíos y lasos, tabasrantes, rusos y kalmucos. La religión que domina es la musulmana de credo numita. Su capital es Machak-Kala asomada al Mar Caspio sobre un exótico, variado y atrayente paisaje.

Desde Vladicáucaso, hoy Oróni-

kizde, está a un paso la torre de Babel. En aquel extraño y abrupto paisaje, donde se hallan asentadas las más diversas tribus, basta sólo una montaña para separar dos razas, dos religiones, dos costumbres y dos políticas diferentes. Vladicáucaso, ciudad creada por los Zares en lo más alto de la cordillera—exceptuando el alto Elbris—se alza a manera de atalaya y cabeza de puente y contribuye la última avanzadilla con mayor o menor signo europeo en el paraje remoto de un país fantástico y extraño. Esta misma diferencia de razas, de las cuales la más poblada está constituida por armenios, contribuye a un general ambiente de rebeldía que se extiende desde las inconcebiblemente centenarias pestañas de un pastor circasiano a las manos regordetas y suaves de una avarisyafa. Turcos, rusos e ingleses se disputaron en otro tiempo la posesión de diferentes zonas en el territorio que tratamos, topando siempre con un fiero y acendrado espíritu de independencia o con la barbarie más absoluta. Durante la revolución roja, el hambre penetró en el Cáucaso de una manera brutal, escalofriante; se llegó a practicar la antropofagia. Muchas de las tribus del alto Cáucaso poseen un carácter extremadamente belicoso que contrasta con el apacible y sosedado buen vivir de los pastores incruentinos del valle. Hubo un jefecillo local del Daghestan, Chamise, que tuvo en jaque a los rusos durante más de veinte años. Más este espíritu de rebeldía, de repulsión al extranjero, jamás fué encauzado en un sentido nacional desde el poderío armenio que acabó entre el alfanje turco y la hoz y el martillo de los soviets. Esta fugaz preponderancia armenia situada en la cresta de un volcán tenía que ser efímera en la Historia. Aquel pequeño e inverosímil estado, contra el turco fué ruso y contra el ruso fué católico y por lo último pereció en manos de los sicarios de Trozsky que acabó con él de un solo sofisma: «No podemos permitir en la frontera la existencia de un estado, instrumento de los países capitalistas».

Estudiada a fondo esta diversidad de parajes, de razas, de pequeñas historias locales, de costumbres y de climas, se llega a la conclusión de que—como apunta el general Paul Hasse— a los habitantes de Cáucaso les importa un bledo la existencia o la muerte de la URSS y que más bien que como a un enemigo, los liberadores serán tratados como amigos. Más no afirmando demasiado lo último, puede creerse que el Cáucaso, políticamente, no es difícil de conquistar; otra cosa es militarmente como lo demuestran en la actualidad las tropas que dirige Von Bock, quien parece llegará a la victoria total inmediata en el importante teatro de la guerra que los soviets se esfuerzan en defender.

Además, no hay que olvidar que el Cáucaso es la espalda del noveno Ejército inglés y el noveno Ejército inglés se apoya en Suez y mira al Alamein.



De la lucha en el Cáucaso. Tanques y unidades motorizadas alemanas avanzan al pie del monte Platigorsk mientras la artillería alemana dispara a las posiciones soviéticas.

## HEROES DEL IMPERIO ESPAÑOL LOA Y ELEGIA DEL GRAN CAPITAN

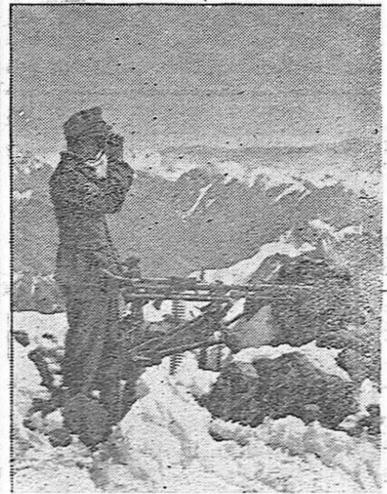
dijérase entonces, ¡ay!, habría de volver—, no menos valor reviste la misma, decimos, como estudio integral de un hombre de excepción enmarcado en el peculiar ambiente de su época. Entre sus coetáneos, nadie hubo que pudiera, no ya opacar, sino ni tan siquiera igualar a Gonzalo de Córdoba como intérprete de los designios imperiales, por cuanto junto al genio castrense el don político. Héroe ejemplar de la que consideróse como última gran Cruzada, a él se debió que la gran intuición de la gran Isabel—por la que vióse elevado de capitán a General—cristalizara en afortunadas empresas, y si en aquella época el mundo mostróse tan fértil en alumbrar hombres singulares que encarnaran el sentido vital del Renacimiento, acaso ninguno representara como el complejo tal de antecedentes originarios, formación juvenil en aventurados arrostos y encarnación de patrias directrices coetáneas.

Lojendio ha logrado ofrecer un cuadro ponderado y vigoroso, fiel y bello de aquella época esplendorosa y vida insigne. Su documentación de primera mano, estilo expresivo, desapasionamen-

to y objetividad le erigen en erudito ejemplar, investigador concienzudo y artista maestro para quien no guarda secreto la técnica biográfica. Desde las páginas liminares consagradas a describir los antecedentes de la decadente casa de Trastámara—circunstancia que presta aún más acusado relieve a la antítesis del caso de la fundadora de nuestra nacionalidad—hasta el fenecer del Gran Capitán en su retiro de Loja, sucedense cuatrocientas páginas eleccionadoras y amenisimas, en las que se peraltan acusadas glorias del espíritu racial y céntrase el maravilloso «currículum vitae» del héroe epónimo.

Todo lo referente a la formación de la individualidad y del estudio de los linajes de la Reconquista; el sentido de la lucha de la Cruzada y su secuela de lo que fué la vida fronteriza; cuando representó la amistad de Gonzalo con Boabdil y la toma de Granada; el hecho de discernirse, el dictado de «príncipe de los caballeros», su concepto del combate, como creador de escuela y primer caudillo que juntó disciplina militar y piedad cristiana; el desarrollo de las campañas de Italia, con victorias que hicieron parangonarle con los grandes genios guerreros de la antigüedad; la fama de que vióse aureolado en todo el mundo, y, finalmente, la torpe postergación que sufrió, por inexplicable recelo del rey: todo esto constituye sucesión de pasajes admirables cada uno de los cuales suscita el máximo interés del lector y sincero encomio del crítico.

Angel DOTOR  
(Miembro de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes).



Puesto de ametralladora alemán en las cumbres del Cáucaso. Este cazador de montaña alemán observa las Henuzas que se extienden a sus pies.

Mujer. MEDINA te ofrece sus páginas de modas; en ellas encontrarás todos los modelos apetecidos.



VENTA EN DROGUERIAS Y SIMILARES  
FABRICANTE  
JUAN PINOS  
Calle Liano 8 GERONA

BERNINO URIEL ANDRES MEDICO  
Laboratorio de análisis clínicos  
Nicolás Rabal, 3 - 3.ª dcha. - SORIA



**Indicador litúrgico**  
 DIA 21, miércoles.—**San Hilarión abad.** Fiesta simple. Ornamentos blancos. Misa «Os justi» Segunda oración de Santa Ursula. Tercera oración «A cunctis». (Puede decirse misa votiva o de réquiem.)  
 DIA 22, jueves.—**Santas Cintas y Cándida, vírgenes.** De la Feria. Misa de la Dominica XXI anterior. Fiesta simple. Ornamentos verdes. No se dice el Gloria. Segunda oración «A cunctis». Tercera oración por los difuntos. Cuarta a elección. No hay oración imperada.  
 DIA 23, viernes.—**Beato Antonio María Claret, Obispo y confesor.** Fiesta doble. Ornamentos blancos. Misa propia.

**Cultos**  
**Juventud Antoniana de Soria.**  
 El próximo jueves, a las ocho y media de la tarde, en el salón de actos de la Juventud Antoniana, dirigirá a los jóvenes sorianos un cariñoso saludo el afamado y bien conocido conferencista R. P. Ignacio Omaechevarría, quien a esta misma hora en los días sucesivos hablará a los jóvenes sobre temas importantísimos de la Juventud.  
 Para el próximo domingo se celebrará en el salón del Círculo Antoniano un acto solemne, a las tres de la tarde, en que se hará la solemne entronización del Sagrado Corazón en los locales de la Juventud.  
 A esta serie de charlas quedan llamados todos los jóvenes antonianos, lo mismo que al acto solemne de la entronización.

**Tríduo predicado de Cristo-Rey**  
 En la Iglesia de los PP. Franciscanos, como Tríduo final de la solemne Novena al Seráfico Padre San Francisco, y preparación para la fiesta de Cristo Rey, se celebrará la Función de las siete de la tarde con predicación a cargo del distinguido orador sagrado, R. P. Ignacio Omaechevarría.

**Biblioteca Pública**  
 Se ruega nuevamente a cuantos lectores tengan en su poder obras de esta Biblioteca, las entreguen en la misma hasta el próximo sábado día 24. Transcurrido este período, a cuantos no hayan efectuado la devolución de los libros, les será retirada definitivamente la tarjeta de lector, sin perjuicio de que la Dirección de la Biblioteca, tome las medidas oportunas, para la recuperación.

**JUAN CLAVO SAINZ**  
 Médico-Director del Dispensario Antituberculoso  
 Enfermedades de los **Bronquios, Pulmón y Pleura**  
 Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frensectomia-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Rayos X  
 Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 - Claustro 1 y 3, 2.º (Esquina Mola) - Teléf. 281

†  
 LA SEÑORA

**Doña Emma María Sandro de Rioja**

FALLECIO EN SORIA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1942  
 A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
 Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su apenado esposo don Julio Pérez-Rioja de Pablo, hija María-Teresa; hermanos doña Eugenia, doña Delfina, doña Soñá, doña Amalia, don Juan y don Eustaquio (ausentes); hermanos políticos y demás familia.

Al participar tan sensible desgracia ruegan una oración por su alma.

Soria 19 de Octubre de 1942.

**Tribunal Tutelar de Menores de Soria**

En la sesión celebrada por este Tribunal el día 14 del corriente resolvió catorce expedientes, habiendo recaído los acuerdos siguientes:  
**Facultad reformadora.**—Fueron tutelados seis menores, siendo tres de ellos internados en la Casa de Observación y quedando otros tres en régimen de libertad vigilada.  
**Facultad protectora.**—Se decretó el internamiento de cuatro menores, y otros cuatro sometidos al régimen de libertad vigilada.

**G. Estecha Arana**  
 Consulta diaria de enfermedades de  
**Garganta - Nariz - Oídos**  
 HOTEL LAS HERAS

**Fallecimientos**

A la edad de 55 años, falleció en nuestra ciudad el día 17, víctima de rápida enfermedad la bondadosa señora doña Emma María Sandro, esposa de don Julio Rioja.  
 La noticia causó en nosotros honda pena así como en Soria donde contaba, por su simpatía y afable trato con numerosas amistades.  
 El entierro que constituyó una verdadera manifestación de duelo fué presidido por el Gobernador Militar don Nicolás Canalejo y Alcalde de la ciudad, camarada Jesús Posada.

Nos unimos al dolor que apenas a su esposo don Julio Rioja, hija María Teresa y demás familiares, supliendo a los lectores de LABOR elevan sus oraciones al Todopoderoso, en sufragio de su alma.

—El día 15 del corriente falleció en nuestra ciudad el apreciado señor don Pedro Vázquez García, jubilado del ferrocarril Torralba Soria a la edad de 82 años.

Nos asociamos a la pena que aflige a su esposa doña Bibiana Monge, hijos y demás familiares.  
 —En el Hospital Provincial, falleció el día 16 del actual a consecuencia de haber comido setas en malas condiciones don Félix Larrad.

Con la muerte de este señor van ya cuatro de la familia fallecidos por la misma causa.  
 Enviamos el pésame a sus familiares.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria**

Los exámenes de ingreso para varones tendrán lugar en este Centro, el día 22 del actual a las diez de la mañana.  
 Los interesados vendrán provistos de su correspondiente pluma.

**Color de la Ciudad**

¡Ay, como quisiera el periodismo hacer historia! Arrancar de la fugacidad, pronto inexpressiva de las noticias, el mundo de cosas que de ellas levanta la inteligencia, el recuerdo y el corazón. En esta lucha por dar calor de eternidad a los acontecimientos se nos consume la vida a los periodistas...

Yo quisiera de esta noticia que damos hoy, ha muerto doña Emma Sandro de Rioja, esposa de mi querido amigo don Julio, poner en estas líneas una nota emocional, sincera; una piedra segura y viva de la historia soriana. Porque doña Emma María Sandro de Rioja (q. e. p. d.), nacida en la Argentina, de familia italiana, vino hace muchos años a Soria con su esposo don Julio que, allí en la Argentina, le conoció. Y desde entonces, ella fué soriana. Presente siempre en los desvelos de aquella casa donde hubo un don Pascual Pérez Rioja, que era un archivo viviente de cosas sorianas en una mente y un corazón entregados a las cosas de la ciudad, en aquella casa donde se dió un acontecimiento periodístico magnífico: «El recuerdo de Soria», revista de las más puras calidades imprescindible hoy para el que quiera estudiar una época de la ciudad y unas investigaciones y producciones ejemplares en torno a la misma. En aquella casa donde se publicó tantos años el «Noticiero», donde templaron, en lides iniciales, sus plumas muchos ingenios y figuras que hoy son. Allí, doña Emma, toda dulzura. Que sabía corregir pruebas y escritos, emitir su juicio acertado sobre una portada, animar con su gracioso sonsonete americano, su señorío y su delicadeza en el trato...

Mucho más os diría en la noticia, Hay una Soria que desaparece al desaparecer las figuras que le dieron color y vida. Una Soria no interpretada todavía, presentes muchas de las figuras que la animaron, una Soria, en la que latía, por encima y por debajo de los avatares políticos, el auténtico sentido de una tradición. De una Soria patriarcal—rumor antiguo y pastoril en la sangre— que hemos de continuar en la nueva concepción del tiempo nuevo que no desperdicia en nosotros los jóvenes, ninguna posibilidad de entenderse puramente con el pasado. De este pasado al que pertenecía—en la línea más auténtica— la virtuosa dama doña Emma María Sandro de Rioja a quien Soria entera—tal eran sus virtudes, de todos conocidas—llora con lágrima del corazón.

SATURIO SAN MIGUEL

**En sufragio del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen**

El próximo viernes día 23, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se celebrará un solemne funeral a las 9 de la mañana, en sufragio del alma del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo de la residencia-colegio de Oviedo, recientemente fallecido en aquella ciudad. El finado era muy conocido y apreciado de los sorianos, a los que en Misiones y Novenarios insruyó repetidas veces con su elocuente y persuasiva palabra, por lo que es de esperar se sumen con su asistencia al sufragio solemne que se anuncia.

**Declaración de lana**

Se hace saber a todos los ganaderos de la provincia, que urgentemente comunicarán al Servicio Provincial de Ganadería la cantidad de lana que poseen del corte correspondiente a los años de 1941 o anteriores, haya sido o no pagada por el Sindicato Textil.

**Enlaces**

El sábado último en la iglesia del Salvador contraerón matrimonial enlace la señorita Vicenta Gonzalo Gonzalo con don Vicente Marina. Felicitamos al nuevo matrimonio y familias.

—En la iglesia de Cabrejas del Pinar, tuvo lugar el día 17 del actual el enlace matrimonial de la señorita Paquita Galán García con el joven Marcos del Villar Manrique, Sargento de Aviación con destino en Valladolid.

Actuaron de padrinos don Raimundo Galán, hermano de la novia y doña Ruperta Manrique, madre de la desposada.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

**Se aumenta el plus a las clases y tropas de la Guardia civil**

Por Decreto del Ministerio de la Gobernación, se ha establecido un aumento transitorio del 100 por 100 en el plus de cinco pesetas diarias que tienen asignadas las clases y personal de tropa de la Guardia civil, en los casos en que con arreglo a las normas vigentes correspondiente percibir dicha asignación haciéndolo extensiva a dicho Cuerpo la ley de 16 de junio del año en curso desde su fecha y con la misma duración y efectos que para el personal civil y militar a que aquella se refiere.

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, doña Asunción Pérez de las Bacas, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de este Gobierno civil don Darío García de Viedma, al que se le ha impuesto el nombre de Gaspar Juan de la Purísima Concepción.

Felicitamos a los venturosos padres.

**A. PEREZ TOMAS**  
 OCULISTA  
 N. Rabal, 5 - Teléfono 116

**Concesión de pensiones**

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les han sido concedidas pensiones anuales a doña Basilia Izquierdo Izquierdo, de Valdeavellano, 693 50 pesetas y a doña Prudencia Jiménez Galán, de Olvega, 693,50.

**Agradecimiento**

Don Salvador Mozas y familia han conconstar a cuantas personas le han testimoniado el pésame por la reciente muerte de su padre político, don Angel Rancoño Bermúdez (q. e. p. d.) ocurrida días pasados en San Vicente de la Barquera ( Santander), su más profundo agradecimiento.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

- Se vende una ternera 15 días raza holandesa, Diríjase, Victorino Sánchez Concepciones, 8 Soria 1 2
- Se arriendan los pastos del monte «Chaparral» término de Matalebreras, propiedad del pueblo de Muro de Agreda. Para tratar con Pedro Calvo Marqués, en Muro de Agreda. 1 3
- Sirvientas se necesitan dos para Casa de Comidas Plaza de Abastos, 6. Soria 1 2
- Hierbas se arriendan para cabrito las de 400 hectáreas en Aranda de Moncayo Dirección M. G. Requeté Aragónés, 3. entlo. Izqda. Zaragoza 1 2
- Se arriendan pastos para los días de feria, próximos al ferial. Agua corriente en la misma finca. Para tratar con Ignacio Pérez. Calle de Lozanos núm. 9 Almazán 1 3
- Se venden dos jotos recién nacidos. Razón, Alberca, 7. Vaquería. 2 3
- Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arco de Jalón, Burgo de Osma y Berlanga de Duero
- Se vende leña de encina en Alconaba desde el día 20 en adelante. Diríjirse a Isabel García. 2 2
- Se venden 80 gallinas. Para tratar, Vda de Pedro Borque, Bernardo Robles, 1. Soria. 2
- Se venden dos vacas, cincuenta borregos y andoscas. Para tratar en Cuevas de Ayllón, con Pablo de la Morena. 2 4
- Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Tapiela con el haber que convenga con el agraciado. Diríjirse al señor Alcalde de dicho pueblo. 2 2
- El anuncio en LABOR es de gran eficacia
- Se venden 202 hectáreas del monte cenebral «Quefigeros» término de Villaciervos. Informarán: Ferial, 8 durpial. Izquierda. 2 2

Las suscripciones de  
**«DUERO»**  
 en Soria, pueden hacerse entregando el Boletín en la  
**Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores - Alberca, 1**

**Petición de mano**

Por doña Digna Calleja, (viuda de Perlado), y para su hijo Alberto, funcionario de Obras Públicas, ha sido pedida a los señores de Ranz (don Mauricio y doña Concepción), la mano de su hija Amparo.

La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre.

Felicitamos por adelantado a los futuros esposos.

**Traslado**

A petición propia ha sido trasladado a este Centro Telefónico el funcionario del mismo, querido amigo don José de la Merced, que prestaba sus servicios en Bande (Orense).

**GAFAS DE TODAS CLASES ÓPTICA MONREAL**  
 Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas  
 SORIA CALAHORRA  
 G. Mola 47 - Teléf. 183 Casas 7

**Operado**

En el Hospital provincial ha sido operado felizmente don Julio Ormazabal.

Deseamos al paciente una total curación.

**Viajeros**

De Madrid ha llegado don Isidro Robles empleado de la Sucursal del Banco de Aragón de esta plaza.

—Para Madrid ha salido el funcionario de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta capital, don Fernando Alonso.

—Para Bilbao doña María del Consuelo Echegaray, madre del que fué Profesor de este Instituto, don Joaquín Echegaray, e hija.

**Aniversario**

El día 22 se cumple se segundo aniversario de la muerte del apreciado soriano, don Jesús Hernández Ameza, Celador que fué de Telégrafos.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de los PP. Franciscanos a las 8, en el altar del Santo Cristo y a las 9 en San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos el pésame a su esposa doña Francisca García, hijos y demás familiares.

**Premios del cupón pro ciegos**

Día 16, número 924; día 17, número 718; día 19, número 625.

# Los Institutos de Puericultura, base de grandeza

**El futuro de la Patria se cincela en los laboratorios, salas y gabinetes donde se piensa y se trabaja para la niñez**

El porvenir es de Dios. Tanto el de la Patria, como el del individuo, sólo a El pertenece.

Dentro de lo indiscutible de esta verdad suprema, buscando en grandeza superativa, a quien puede pertenecer el porvenir y quien puede forjarlo en grandeza magnífica para enaltecer la Patria, cabe dejar bien sentado, que el enigmático nebuloso del mañana, puede ser, luz cierta, si la juventud se forma para Dios y para España, en el principio expuesto por el filósofo antiguo, la mente sana, que es tanto como decir el alma, educada en los principios de la caridad de Cristo, impulsando el dinamismo recto del cuerpo sano, modelado dentro de las normas estrictas, de una higiene médica escrupulosa y exacta.

Sin entrar en disquisiciones, podemos buscar el ejemplo en nuestra Historia.

Dijo un día certeramente Julio Ruiz de Alda, que los españoles, habíamos estado viviendo cuatro siglos, a costa de lo que crearon nuestros padres.

Razón del Imperio, que nuestros antecesores supieron forjar con tenacidad admirable. Pero, pudo formarse este Imperio, por la noble aportación de una juventud desinteresada, que sabía apoyarse en la fe para sustentar el entusiasmo.

Eso busca el Estado Español, crear nuevamente, como hicieron nuestros padres, un Imperio, por medio de la Juventud.

Y, a formar esa juventud, tiende, abiertamente el Frente de Juventudes, condensador racial de voluntades fuertes. Y, es obvio decirlo, el Frente de Juventudes, tiene que nutrirse y renovarse por miembros que lleven la rosada salud de la esperanza, en la carne no mancillada aún por la torpeza de la vida.

### Labor de los Institutos

En la multiplicidad de consagraciones festivas, y cursos de especialidades que la vida moderna creó para ilustrar las muchas facetas del saber particular, faltaba la más elemental y la más necesaria.

Es decir, teníamos cursos de aplicación, avicultura, sericultura, horticultura, y un sin fin de «culturas» que, sin ser despreciables ni muchísimo menos, no tienen punto de comparación, con la ciencia que trata del feliz alumbramiento del niño, puericultura pre-natal, cuidados en su infancia, y vigilancia en salud, métodos de alimentación y sanitarios, etc.

### Para ello, nacieron los Institutos de Puericultura donde...

Se empieza por ilustrar a la madre joven, mejor dicho, a la que está en vías de serlo. Personas de relieve nada común en la ciencia médica, con toda clase de consideraciones a la delicadeza del sexo, por medio de conferencias; reconocimientos médicos, consejos y cuidados cariñosos, preparan el camino que ha de seguir el nuevo infante, cuando la voluntad de Dios quiera hacerle llegar, a la Patria bendita de nuestros amores.

### Posteriormente

Cuando el niño en la vida siente el desarrollo, impulsado por el agitado latir de su delicado corazón, el Instituto en el nombre de España, quiere preservarle de enfermedades degeneradoras de la Raza, y junto con los primeros jarabitos, el nene se asimila la vacuna anti-tuberculosa, facilitada gratuitamente, y llevada al domicilio del nacido por la delicadeza de unas señoras o señoritas dedicadas al mejor de los servicios, con la más humilde de las adnegaciones, al servicio de la Patria con la abnegación del silencio bien empleado por Ella.

Y siguen los cursos de Madres Ejemplares donde aprenden las madres, lo que merece un hijo, lo que valen, lo que son; en una palabra, lo hermosa que es, cooperar santamente a la obra Creadora de Dios y al engrandecimiento, por los hijos, de la Madre generosa, común y amparadora de todos los españoles.

### Después...

No hay olvido para el niño ni para la Madre. A ésta, pensando en aquél,

se le facilitan, gratuitamente, cuanto, dentro de las actuales circunstancias se puede, y se dan métodos de alimentación adecuada, en las periódicas consultas que reciben todas las madres, que, conscientes de la función sagrada a ellas encomendada, frecuentan el Instituto de Puericultura, para ilustrarse y conocer mejor sus deberes maternos.

### En resumen

Sin querer causar la benévola atención de nuestros lectores, dejemos para otro día, la exposición en cifras de la ingente labor realizada por un Instituto de Puericultura, cuya benéfica influencia palpa Soria muy de cerca.

Hoy, en líneas generales, hemos querido dar a conocer, lo magnífico de esa obra ejemplar, como todas las realizadas por el Estado Nacional Sindicalista en su afán de formar, juventudes llenas de fe, de fortaleza y de vigor.

Celestino MONGE HERRERO

# El Día Misional en Soria

En todas las iglesias de la capital, se celebró el domingo último el «Día Universal de las Misiones», teniendo lugar, con este motivo, misas de Comunión, pláticas y sermones, así como colectas que alcanzan en algunas de las iglesias cifras considerables con relación a otros años.

Se repartieron en profusión octavillas de propaganda misional y de adhesión a la obra Pontificia de la Santa Infancia.

La asistencia de fieles a todos los actos fué muy numerosa.

**DOCTOR SUSIN**  
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X  
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
**CLINICA OPERATORIA**  
Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Teléf. 217

**Funeraria Peña**  
Construcción y depósito de arcos y ataúdes de todas clases.  
Servicio de diligencias y reparto de esquelas.  
AVISOS: CALLE DE SAN JUAN NUMERO 4

# Almazán por la Virgen del Pilar

Entre las fechas religiosas de la villa de Almazán, la del 12 de octubre, pasará a su historia como una de las más gloriosas. Todo Almazán se sumó a ella aclamando y paseando a su Reina, la Virgen del Pilar, una concurrencia cada noche más densa llenó las naves, de la parroquia de Santa María en el novenario que le precedió en el que veneramos a la Virgen del Pilar en el centro del Altar Mayor artísticamente preparado por las camareras de la Corte de Honor dirigidas por su presidenta doña Pilar Salaverri.

Pecaríamos de ingratos si calláramos, que gran parte del éxito es debido al celo y actividad del párroco de esta iglesia don Gregorio García colaborando con sus pláticas en los ocho primeros días de la novena el ambiente pilarista y religioso, las 1200 comuniones repartidas sólo en esta iglesia son el testimonio más elocuente del éxito, y el anuncio de lo que será el día 12, la tarde anterior la multitud invade el templo pidiendo ser oída en confesión, cuatro confesores permanecen hora tras hora en la piscina santificadora, igual tarea continúa desde las siete de la mañana a las nueve que se celebra la misa de comunión, esta es amenizada con cánticos por los jóvenes de Acción Católica dirigidos por el conocido director de la Banda Municipal don Antonio Blanco, lo mismo hay que decir de la misa mayor que preside el Excelentísimo Ayuntamiento, autoridades, jerarquías y celebra el párroco don Gregorio asistido del señor Arcipreste don Pedro Pablo y el presbítero hijo de la villa don Martín Alonso y termina con una arenga del celebrante que no puede silenciar su entusiasmo ante un pueblo que le oye y pone en práctica todos sus ruegos, todas sus indicaciones. La guardia civil hizo guardia de honor al altar donde se destacaba la imagen de su excelsa Patrona.

Pero la explosión insuperable tiene lugar en la función del atardecer, a la hora anunciada, Almazán invade de nuevo en actitud devota y llamada el hermoso templo de Santa María... así reza el Santo Rosario... así escucha la elocuente oración sagrada pronunciada por el Rvdo. P. Sarríos, misionero del C. de María y así da comienzo la procesión que organiza desde el púlpito el párroco de esta iglesia, niños, caballeros, señoras, asociaciones religiosas con sus insignias, Acción Católica con la bandera que veinte días ha recibido la bendición de la iglesia, niños y niñas con sus trajes de 1.ª comunión unos y otros vestidos de ángeles todos con vea o farolito a pesar de la escasez y carestía de la cera (esto sólo se explica al saber que este incansable sacerdote visitara todos los establecimientos de la villa, interesando se pusiera a la venta velas y al menor precio posible) forman las interminables filas que en la plaza del General Franco han de dar dos vueltas para guardar su formación.

Los Alta voces instalados en el recorrido recogían y entregaban al pueblo el canto de la jaculatoria «Bendita y Alabada seas...» y el rezo del Ave María, que los fieles repetían a una sola voz... Momentos solemnes aquel en que la Virgen acompañada de las autoridades y escoltada por la Guardia civil se asoma a la plaza materialmente cuajada de fieles en ordenadas filas formando élite, la procesión suspende su paso — la Banda Municipal interpreta el himno nacional — los Altavoces a continuación el himno al Pilar, don Gregoria García dirige sentida plegaria por España, su glorioso Ejército, su Caudillo, Guardia civil, por los pequeños y los grandes de Almazán, a la Madre Divina que termina con vivas repetidos por la multitud entusiasmada y conmovida entre las notas dulcísimas de la Banda Municipal y el estruendo de bombas y cohetes, la procesión regresa a la iglesia y cierra con brache de oro la jornada con un besamanos a la Virgen del Pilar. Es cuanto en honor al esplendor de estos cultos se permite hacer público por el culto y hospitalario periódico de Soria LABOR un devoto de la Virgen del Pilar.

### Movimiento demográfico de la capital

Desde el día 12 al 16 del actual se han efectuado en el Juzgado Municipal las inscripciones siguientes:

- Nacimientos.**— Jesús Pascual Sobrino, hijo de Victoriano y Mercedes.
- Francisco Gómez Ginés, de Amador y de Juana.
- Eduardo Gómez Reglero, de Mauricio y Purificación.
- María del Pilar Gómez Hernández, de Santiago y María.
- Gaspar Juan de la Purísima Concepción García de Viedma, Pérez de las Bacas, de Darío y Asunción.
- Matrimonios.**— Justo García Gómez, con Angela Angulo Sanz.
- Aquilino Montón de León, con María Lorenza Madurga.
- Victor Gómez Romero, con Anselma Chamorro Buberros.
- José del Lomo de Nicolás, con Francisca Macarrón de Vicente.
- Vicente Marina Marina, con Vicente Gonzalo Gonzalo.
- Fallecimientos.**— Ignacia Antón Aguilera, de 39 años, natural de Villayasas.
- María Teresa Rufas Hernández, de 8 meses, de Soria.
- Emilio García García, de 6 días de Las Casas.
- Manuel Ortega Miguel, de 32 años de Casarejos.
- Segundo Sanz Palacios, de 67 años, de Almenar.
- Aurora Larrad Jiménez, de 10 años, de Soria.
- Félix Larrad Jiménez, de 6 años, de Soria.
- Pilar Larrad Jiménez, de 9 años, de Soria.
- Félix Larrad, de 32 años.
- Pedro Vázquez García, de 82 años, de Saucos de Laya (Lugo).

# CLASES ESPECIALES EN EL COLEGIO DE "SANSATURIO"

Como ampliación a las enseñanzas de Bachillerato y teniendo en cuenta lo que la vida moderna exige, hoy más que nunca, de todos aquellos jóvenes de ambos sexos que desean crearse un porvenir adecuado a sus aspiraciones, urge poseer conocimientos generales y especiales que le pongan en condiciones de sostener legítimamente competencia para obtener y desempeñar oficios, empleos y profesiones que aseguren su porvenir.

Entendiéndolo así el Colegio de «San Saturio» y deseoso de poner al alcance, aún de las familias más modestas los medios adecuados que les permitan adquirir la formación cultural y moral necesaria, comenzará desde principios del mes próximo unos cursos de cultura general, Contabilidad general, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, preparación para Bancos, Hacienda Correos y otros organismos del Estado y particulares; Mecanografía, Taquigrafía etc.

A estos fines, el Colegio cuenta con Profesores especializados en las distintas disciplinas; estando abierta la matrícula durante todo el mes de Octubre.

Todas estas enseñanzas unidas a la eficacia, vocación del profesorado y locales «ac hoc» esperamos que dicho Colegio lleve con toda prosperidad el citado ciclo de enseñanzas de las que Soria estaba verdaderamente necesitada.

Nuestra enhorabuena al Sr. Director del Colegio de «San Saturio» don Fernando Nuñez Escalona, por sus desvelos para hacer llegar a todas las clases sociales las enseñanzas con la vocación que caracteriza al completo cuadro de profesores.

### Curso de 1942 a 1943 Cuadro de Profesores de curso titulados

Don Jacinto Fernández Puellas, Licenciado en Ciencias Naturales; doña Francisca Domínguez Morales, Licenciada en Ciencias Exactas; don Felipe Pérez López, Licenciado en Ciencias Químicas; doña María Luz Navarro Mayor, Licenciada en Filosofía y Letras; don Virgilio Valenzuela Fobet, Licenciado en Filosofía y Letras; don Fernando José Nuñez Escalona, Licenciado en Filosofía y Letras.

### Profesorado no titulado y autorizado

Don Miguel Abad Jorge, Religión y Director Espiritual; doña Laura de la Lastra de Serna, Lengua Francesa; doña María Rebollar Llaudará, Inglés; don Enrique Sierra de Silva, Dibujo; don Manuel del Castillo Cos Gayón, Educación Física; don Dámaso Santos Gutiérrez y don Vicente Serna del Barrio, Educación Política y Patriótica.

### Auxiliares

Don Félix Losada, Latín; don Luis Ruiz Conzález del Prado, Matemáticas; don Emilio Ballano Hermando Filosofía Literaria y Griego; don Eduardo Pérez de Montesión, Geografía e Historia.

### Escuela preparatoria de ingreso al Bachillerato

Doña Agueda Azcutia Gonzalo, Maestra.

### Curso de 1941 a 1942

### Matrículas de Honor concedidas a alumnos

A don Antonio Hedo Moreno, de Primer Curso; a don Dionisio Pérez de Madrid y Costales, de Tercer Curso; a don Bonifacio Heas Herrero, de Cuarto Curso; a don José-Manuel Arenal Camón, de Sexto Curso.

# Práctica de la Falange

### Sindicato Nacional de la Construcción

Delegación Provincial.—Para general conocimiento de cuantas personas tengan relación directa o indirectamente con el ramo de la construcción, tanto técnicos como empresarios, obreros, etc., esta Delegación Provincial recuerda a todos el cumplimiento de la Orden de 26 de junio del corriente año «B. O.» del Estado de 28 del mismo mes y «B. O.» de la Provincia números 162 al 166, sobre distribución y venta de cemento, que dicho aglomerante solamente podrá ser vendido por almacenistas que reúnan las condiciones legales para ello y matriculados como tales, quienes están obligados antes de proceder a su venta a acreditar ante la Junta Provincial de Precios todos los gastos de transporte entre la fábrica y sus almacenes, partida que además del precio base del cemento, beneficio o tanto por ciento concebido, impuestos, envases, etc., deberá figurar en la factura de venta expedida de acuerdo con lo recientemente dispuesto a este respecto.

**Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo.**—Precio de tonelada de cemento en fábrica, 126 50 pesetas. Id. id. en los almacenes de la fábrica precio anterior más 5 por 100.

**Precio de venta a particulares.**—El precio de venta del cemento será el precio de fábrica más un 15 por 100 sobre el mismo, impuestos, envases y los gastos de transporte acreditados como queda expresado anteriormente.

Cuando el almacenista se haya surtido directamente de los almacenes de la fábrica, no podrá cargar como gastos en su factura de venta el 5 por 100 a que antes se hizo referencia.

Esta Delegación espera del buen criterio de todos una franca y leal colaboración en el cumplimiento de lo dispuesto para no tener que emplear procedimientos siempre enojosos, ya que en caso contrario se vería obligada a proponer sanciones a que hubiere lugar.

Soria 17 de octubre de 1942.—El Delegado Provincial del Sindicato.

### Servicio Nacional de Ex-Combatientes

**Carnets y emblemas de ex-combatientes.**—Todos los camaradas que no hayan solicitado el Carnet de ex-combatiente, lo pueden hacer presentándose al efecto en esta provincial acompañando dos fotografías tamaño Carnets y certificados de Servicios y Reconcompensas, así mismo se presentarán los camaradas que deseando el emblema de solapa, tengan ya solicitado el antedicho Carnet.

A los camaradas de la provincia, especialmente a los Delegados Locales de este Servicio, se ruega den la máxima difusión al presente anuncio, por ser del mayor interés para todos los ex-combatientes ya que en poder del carnet definitivo, tendrán un documento de la máxima solvencia, que acreditará en cualquier momento su personalidad.

Los camaradas de la provincia, no tienen que mandar los certificados originales sino copias compulsadas por el jefe local del Movimiento y Delegado local del Servicio; debiendo estos presentar en algún viaje que tengan que hacer a la Capital a cualquier asunto, traer todos los certificados originales y serles compulsados en el día.

Un emblema de solapa en encuentra en la Delegación Provincial como muestra que pueden observar cuantos camaradas quieran.

Soria 16 de octubre de 1942.—El Delegado Provincial de Ex-combatientes.

**Editorial Urbión, S. A.**  
PROPIETARIA DEL PERIÓDICO LABOR  
CONFECCIÓN ESMERADA DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA  
CABALLEROS, 27  
APARTADO, 17  
SORIA

# Información Sanitaria de LABOR

## Fiscalía Provincial de Tasas

### Relación de multas impuestas por esta Fiscalía durante el pasado mes de septiembre

Por ocultación, circulación, molituración, uso de indebidamente y venta clandestina de cereales.—Cándido de Marco Aguado, de Utrilla, 2.000 pesetas; Florencio Bueno Chamorro de Utrilla, 1.000; Joaquín Martínez Ortega, de Morón de Almazán, 1.000; Diego Martínez Ortega, de Morón de Almazán, 1.500; José Blanco Machín, de Almaluz, 2.000; Segundo López Pascual y Román de León Ruiz, de Almaluz, mancomunada y solidariamente, 4.000; Leoncio Egido Lapeña, de Coscúrita, 1.000; Félix Jiménez Juano, de Villar del Río, 2.000; Pedro Blázquez Cacho, de Reznos, 1.000; Agapito Aroz Rodríguez, de Agreda, 1.000; Emeterio Laguna Esteras, de Deza, 1.000; Fermín Morales Rebollar, de Fuentesca, 1.000; Víctor Nicolás Cerezo, de Torreemocha de Ayllón, 1.500; Marcelino García Huerta y Domingo García Granda, de Adradas, mancomunada y solidariamente, 1.000; Teófilo de Blas Flores, de Vaideprado, 1.500 y la clausura de su molino por tres meses; Catalina Moreno Alonso, de Licerias, 1.500; Nicomedes Benito Andrés, de Valderromán, 1.000; Norberto Valverde Ortega, de Valderromán, 1.000.

Por venta y circulación clandestina de harina.—Francisco Pascual Sanz, de Santa María de Huerta, 1.000 pesetas; Bruno Quilez Alonso de Agreda, 1.000; Félix Ruiz Aranda, de Agreda, 1.000; Melitón Ballano Pascual, de Almaluz, 1.000; Cecilia Martínez Sanz, de Toriengua, 2.000.

Por usurpación de funciones.—

Ramón Lázaro Asensio, de Soria, 1.000 pesetas.

Por circulación clandestina y venta de jabón a precios abusivos.—Francisco de la Morena Vicario Mayor, de Cuevas de Ayllón, 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses; Cándido Pérez Sanz, de Cuevas de Ayllón, 1.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Víctor Buquerín Bermudez, de Cuevas de Ayllón (Segovia), 2.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Teodoro Benito Victoria, de Montejo de Licerias, 4.000.

Por circulación y venta clandestina de chocolate a precios abusivos.—Lorenzo Montero Barral, de Quintanar de la Sierra, 1.000 ptas.

Por ocultación de alfalfa.—Gregorio Martínez Moreno, de Monteagudo de las Vicarias, 3.000 pesetas.

Por venta de tocino a precios abusivos.—Gregorio Cornejo Pérez de Molinos de Duero, 1.000 pesetas; Marcelino Arche Rejas, de Salduero 1.000; Francisco Garcés Moñux, de Reznos, 2.000; Enrique Espuelas Muñoz, de Reznos, 2.000 y prohibición para los dos últimos de ejercer el comercio durante tres meses.

Por venta de carbón a precio superior al de tasa.—Ángel Matute Cereceda, de Molinos de Razón, 2.000 pesetas; Justo Martínez Martínez, de El Royo, 2.000.

Por circulación clandestina y venta de aceite a precios abusivos.—Aureliano Molinos Francés, de Borobia, 2.000 pesetas; Francisco Zalaya Clavería de Ainzón (Zaragoza) 3.000.

Por circulación clandestina, ocultación y compra venta de ganado a precio superior de la tasa.—Pedro Muñoz Arranz, de Torraño, Bernardino Rodríguez Sanz, de Cuevas de Ayllón y Pablo de la Morena, de Cuevas de Ayllón, 1.000 mancomunada y solidariamente.

Por ocultación y venta clandestina de patatas a precios superiores al de tasa.—Narciso Lafuente Jimeno, de Brias, 1.000 pesetas.

Por venta de tejidos a precios abusivos, sin marca y falsificación de escandallo.—Luciano Ruiz Sanz de Fuentelmonge, 2.000 y cierre de su establecimiento por tres meses y prohibición en este tiempo de ejercer el comercio.

Por compra venta a precio abusivo y circulación clandestina de carne en general.—Jorge Calonge Brieva, de El Royo, 2.500; Ramón Golvano Ayuso, de Duruelo de la Sierra, 1.500; Antonio Hernández Díez, de Garray, 2.000 y cierre del establecimiento por dos meses; Manuel Hernando San Quirico, de Covalada, 1.000.

Total multas impuestas, 71.000 pesetas. 40 por 100 abonado a denuncias, 7.000 pesetas.

Se han invertido diversos artículos, que han sido puestos a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y Servicio Nacional del Trigo para su reparto al público.

Soria 14 de octubre de 1942.

## NOTICARIO SINDICAL

### De toda España

Logroño, 16.—Bajo la presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos y con la asistencia de representantes de las Zonas de producción agrícola, Mandos de la Obra Sindical y de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, el pasado día 16 se celebró una reunión en la que se estudió la creación del Servicio de Exportación aprovechando los mejores medios económicos crediticios a fin de llegar a la constitución de nuevos organismos sindicales que ayuden intensamente la labor de ordenación del Estado.

Se crearon cinco zonas unitarias para el mercado de patatas de consumo y cuatro para los de siembra. Finalmente se agrupó en cinco grandes núcleos la zona de productos, hortalizas y frutas.

Lugo, 16.—Se ha reunido la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista tomando el acuerdo de hacerse cargo de ella el Delegado Provincial de Sindicatos. Se trabaja intensamente habiéndose repartido donativos por valor de sesenta y cinco mil quinientas pesetas.

Burgos, 16.—En Roa de Duero ha tenido lugar la constitución de la Hermandad Sindical de labradores mediante un brillante acto sindical de gran concurrencia.

Velez Rubio, 16.—Se ha constituido la Hermandad Sindical de labradores y ganaderos.

Granada, 16.—En el Teatro de Cervantes actuó con gran éxito el grupo artístico de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Sevilla, 16.—En esta capital, se ha celebrado con gran éxito una función a beneficio de los productores sindicados.

Soria, a 19 de Octubre de 1942.—El Delegado Provincial de P. P.



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado 150.000.000 pesetas  
Reservas 100.000.000 pesetas

Farmacia "PLAZA"

Perfumería y Parafarmacia  
Material fotográfico

"AGFA"

Se admiten trabajos de Laboratorio

Dr. Mola, 44 (Superiores)

Teléfono, 46

## Guía Médica La vida dramática del médico

### Nuevos alféreces sanitarios

El día 15 del próximo noviembre deberán presentarse debidamente uniformados en el Instituto de Medicina Aeronáutica para comenzar el curso de formación e instrucción, los alféreces de Sanidad del Aire que acaban de ser nombrados mediante Concurso-oposición, que son los siguientes:

Don Luis Leno Valencia, don Manuel López Ruiz de Azaga, don Constancio Marco Clemente, don Feliciano Meralló Magdalena, don Mario Carrera Gómez, don Ángel Moya Muñoz, don Emilliano Carmena González, don Víctor José González Peón, don Víctor Manuel Aerean Iglesias, don Jesús Miranda de Onís, don Santiago Forteza Forteza, don Ángel Castro Abad, don Luis Calatrava Páramo, don Ildefonso Matías Polo y don Enrique Espinos Raduán.

### Tribunales

Para juzgar las Oposiciones a la Cátedra de Higiene de Barcelona, ha sido nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, doctor Palanca; Vocales, doctores Matilla, Vallejo de Simón (don Antonio) Balén y Fernández de la Portilla, y como suplentes respectivamente los doctores Mariscal y García de Rello, Sanchis Bayarri, Villanueva Castro, Clavero del Campo y Garmendía Landa.

Para las Oposiciones a la Cátedra de Odontología de Madrid, ha sido nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, doctor Enrique de Salamanca; Vocales, doctores Villa Sanz, Valdés Ruiz, Muñoz Toca, y del Prad y Lara, y suplentes respectivamente, doctor Matilla; Gil Verne, Sebastián Herrador, Rosa Meica y Caballero Santero.

### Nombramiento de Forenses

Han sido nombrados Médicos Forenses los doctores don José Abad Navarro, para el Juzgado de Tudana; don Francisco Sánchez y Fernández, para el Juzgado de Morón de la Frontera; don Juan Manuel Rodríguez Piñero, para el Juzgado de Barbastro; don Manuel Martínez Sellés, para el Juzgado de Santa Coloma de Farnés; don Gaspar Pérez García, para el Juzgado de Ocaña, y don Antonio Lucaya Imbert, para el Juzgado de Cervera.

### El doctor Laguna, Catedrático de Madrid

Ha sido nombrado Catedrático de enfermedades de la Infancia de la Universidad Central, el doctor don Ciríaco Laguna Serrano, que explicaba la misma cátedra en Salamanca.

### Cirujanos del Patronato Antituberculoso

Ha producido gran sorpresa que se haya retirado de las oposiciones a Cirujanos del Patronato Nacional Antituberculoso, el eminente especialista doctor don Alfonso de la Fuente, Presidente de la Obra del 18 de julio, que había realizado el primer ejercicio en el cadáver con la máxima brillantez, renunciando a efectuar el segundo ejercicio a Cirugía Antituberculosa.

### Instituto del Cáncer

Las oposiciones anunciadas para cubrir la Dirección del Instituto Nacional del Cáncer y que tanto interés han despertado entre la clase médica, darán comienzo el próximo día 26.

## Escuela de Comercio de LOGROÑO

Por Orden Ministerial ha sido creada en Logroño una Escuela de Comercio, habiéndose abierto matrícula de ingreso cuyo plazo termina el 22 del actual y a partir de esa fecha se abrirá la matrícula para los cursos de Grado Preparatorio.

Oportunamente se anunciará la fecha de realización de los exámenes de ingreso.

Logroño, 15 de octubre de 1942.—El Delegado de la Dirección de Enseñanza Profesional y Técnica.

### Por el Dr. FERNAN PEREZ

La agobiadora labor del que a la Medicina dedica hoy sus actividades es verdaderamente extraordinaria. No solo necesita el médico un gran bagaje de saber para ejercer decorosamente su profesión; no solo posee espíritu de observación profundo y sínderesis esclarecida, sino que ha de ser el clínico, el analista, el experimentador, el psicólogo, el pedagogo, el biólogo, el sabio, en una palabra.

En esta tarea realmente sobrehumana, la división del trabajo se ha impuesto como una condición del progreso; y sin dejar de tener una idea fundamental sobre los progresos de su ciencia, tiene el médico que recurrir casi diariamente, en su compleja actividad, al auxilio de sus compañeros, peritos en otras disciplinas, que, esclarecerán su juicio y facilitarán la resolución acertada de sus problemas.

Si en lo intelectual la labor del médico es enormemente recia en lo moral no lo es menos. Por su ilustración, su bondad, su discreción,

el médico sustituye en las sociedades modernas al sacerdote, director espiritual de las familias; penetrando en la intimidad de los hogares, no sólo se encarga de curar las dolencias físicas, sino las morales, muchas veces más grandes que las primeras, prodigando por todas partes el bálsamo de la piedad y del consuelo.

Ya lo dijo Berard «La Medicina es un arte que cura algunas veces, alivia muchas y consuela siempre».

En el Hospital donde el médico destaca la alteza de su misión y vierte todo el torrente de su altruismo y de su bondad. Buena parte del día lo pasa con sus pobres enfermos, prodigándoles sus cuidados con desinterés y con ternura acrecentando en aquella vida común con ellos el tesoro de su simpatía y de su piedad por los que sufren y el caudal de su experiencia no se pierde; lo transmite a sus discípulos a los futuros médicos, enseñándoles a amar la medicina y a comprender el dolor.

Y que la guerra estalle o se desencadene la epidemia allí está el médico, en medio de las venenosas flechas del contagio como entre las silbantes balas homicidas; y cuando, a veces, cae para siempre, no es con la aureola gloriosa del guerrero, perdurada por la posteridad en mármoles y bronce, sino humilde, ignorado, anónimo, sin otra recompensa que el haber cumplido con su deber.

El papel augusto del médico en las sociedades no es todavía comprendido y recompensado en la justa medida. La ingratitude lo hiera frecuentemente con látigo acerbo. Cuántas veces, después de la diaria faena luchando con el dolor y con la muerte y de haber expuesto su vida a cada instante para salvar la ajena, no tiene como recompensa ni el pan para él y los suyos. Y cuántas veces el éxito conquistado con sus nobles esfuerzos es atribuido al remedio heroico de alguna comadre de la vecindad o la intervención milagrosa de algún santo prestigiado de curandero.

Esta vida de decepciones, de amarguras y de lágrimas es la vida general del médico. Pero el drama no termina aquí, puesto que tiene una prolongación en la familia, en la orfandad, y, frecuentemente en la miseria.

Necesitaria la Humanidad, a semejanza de las Naciones que levantaron después de la Gran Guerra un monumento evocativo de los muertos de la Patria, levantar otro que sería más grande, más noble, más humano, en honor del médico desconocido que a través de las sucesivas generaciones ha sabido ofrendar su bienestar y su existencia en aras del consuelo, de la salud y de la vida de sus semejantes.

## HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el **SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO** gran consolidativo mecánico científico que sin trabas, frantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. «HERNIUS» se construye exprofeso y anatómicamente para cada caso bajo la prescripción facultativa. **Visita en SORIA: G. O. «HERNIUS»** atenderá en SORIA, el día 24 del corriente, de 10 a 1 y de 4 a 6, en el CONSULTORIO del Dr. D. Gregorio Nieto, General Mola 11-2, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»-Rambla Cataluña, 34, pral-Barcelona.**

(Censura Central de Sanidad n.º 1627)

## ANUNCIOS OFICIALES

### Vacantes de Farmacia

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico encargado del suministro de medicamentos a los vecinos igualados de esta villa, en número de unos doscientos veinte, con el sueldo que se convenga con los interesados.

En el plazo de quince días se admiten solicitudes para el referido cargo, debiendo dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Castillejo de Robledo (Soria) 10 de octubre de 1942.—El Alcalde, Matías Gil Cuesta. 1-2

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este partido compuesto de los pueblos Adradas matriz y de los agregados Taroda y Ontalvilla de Almazán, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas por titular y 8.000 pesetas por iguales de unas 210 familias acomodadas que componen el partido, disfrutando además de casa habitación y libre de impuestos municipales.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de este pueblo, dentro del plazo de quince días a contar desde su publicación en el periódico LABOR, pasados los cuales se proveerá.

Adradas 14 de octubre de 1942.—El Alcalde, Raimundo Huerta. 1-2

### Vacante de Médico

Por disposición voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la Plaza de Médico Titular e Inspector Municipal de Sanidad y clases acomodadas de este Partido, que constituye este pueblo como matriz y su agregado Muñecas de este Distrito, distante dos kilómetros de carretera, con la dotación anual de 8.000 pesetas afectantes a las familias acomodadas y satisfechas por trimestres vencidos, pues en cuanto a la (Titular 4.ª Categoría) ésta, depende del Estado.

Los aspirantes a esta plaza, lo solicitarán de esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días, a contar de su publicación en el periódico LABOR, de esta provincia pasado los cuales se proveerá.

Santa María de las Hoyas a 15 de octubre de 1942.—El Alcalde, Florencio de Pablo. 1-1

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

VIERNES, 16

### Presidencia del Gobierno.—

Orden relativa a declaración, adquisición y venta de ganado mular.

—Otra fijando precios salazones de pescado.

—Otra sobre la redacción de facturas, que queda ampliado el plazo hasta el día 1.º de Noviembre próximo.

SABADO, 17.

### Ministerio de la Gobernación

—Decreto estableciendo un aumento transitorio del cien por cien, en el plus de cinco pesetas diarias que tienen asignadas las clases y personal de tropa de la Guardia Civil.

LUNES, 19

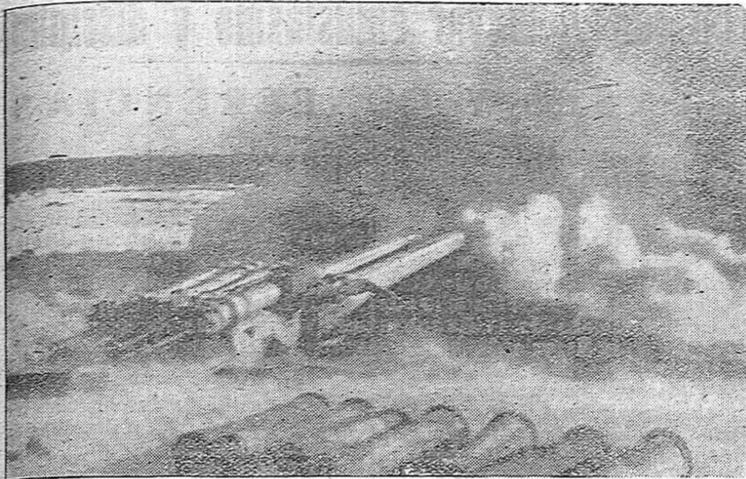
### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

—Circular disponiendo que los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en las Academias Militares, Centros de Enseñanza o Escuelas de los Ejércitos de Tierra Mar y Aire, deberán causar baja en la cartilla de racionamiento familiar o colectiva en que figuren inscritos.

El nivel de vida se reducirá en Inglaterra

# "SI COMEIS MENOS TENDREIS EL SEGUNDO FRENTE"

En el plato de cada inglés se halla una ración de tonelaje



Baterías italianas de costa, rechazan los ataques británicos durante su intento de desembarco en Tobruk

## Es cierto que la Revolución rusa ha cometido excesos,

El jefe de la Casa Morgan **pero...** elogia a Lenin

Tomás W. Lamont, es el jefe de la famosa Casa de Banca J. P. Morgan y Compañía, que durante la primera guerra mundial fué el agente financiero de la Tesorería británica, misión que en pocos años le ha producido beneficios de centenares de millones.

Tomás W. Lamont, típico representante de la política y de los intereses de Wallstreet, ha dedicado a la U. R. S. S. un artículo en el «New York Times», en el que dice: «es cierto que la revolución rusa ha co-



El enérgico rostro del soldado alemán

metido algunos excesos, pero también la revolución francesa los cometió, y sin embargo, hemos sido siempre amigos de Francia.»

El banquero se siente defensor de la libertad, y continúa diciendo: «¿por qué esa gran nación, del otro lado del mar, no ha de tener el derecho a una opinión propia en política, economía y religión?» afirmando que desde el punto de vista cultural, el «nuevo amigo» ha prestado una contribución «asombrosa» a la civilización occidental y que el pueblo ruso es uno de los que reúne mayores cualidades.

Pero hay un punto negro en la historia de los soviets; el acuerdo concertado con los alemanes en el verano de 1939, el que Lamont explica: «eso justifica que la U. R. S. S. quería entonces ganar tiempo, para prepararse para la guerra. Al igual que Inglaterra con el acuerdo de Munich, los soviets, gracias al Pacto con Alemania, consiguieron prepararse mejor para la lucha.»

Los grandes banqueros en general, incluso en los EE. UU., suelen rehuir toda clase de publicidad. ¿Qué significa, pues, esta intervención de Lamont en honor de la U. R. S. S.? ¿Será que la Banca Morgan quiere conquistar la benevolencia de Moscú? ¿Pretenderá hacerse nombrar agente financiero de Stalin?

(De «La Stampa» - Turín.)

Nuestro Teléfono: 119

## Una campaña pro buena educación en Rumanía

Será detenido todo vendedor o funcionario incorrecto

Un telegrama de Bucarest dice que el Gobierno rumano, prosiguiendo la campaña de educación emprendida desde hace varios meses, acaba de decidir que todo vendedor, todo empleado o funcionario, cuyas obligaciones le pongan en contacto con el público y que observe respecto a éste una actitud incorrecta, será detenido e internado en un campo de concentración.

Es posible que se encuentre duro el castigo; sin embargo, los rumanos no están equivocados. La educación no es sólo, según la definición del del diccionario Larousse, «el encanto de las relaciones sociales». Desde el punto de vista colectivo, constituye el termómetro del estado moral de un pueblo; indica el grado de disciplina o de dejadez a que se ha llegado.

Tendríamos más confianza en el levantamiento moral de Francia, si viéramos menos hombres sentados en los tranvías al lado de mujeres que permanecen en pie; si viéramos menos hombres cubiertos, cuando las reglas más elementales de la corrección obligan a descubrirse; si viéramos menos chaquetas al brazo y camisas sin cuellos en los lugares públicos.

Lo que no quiere el Gobierno rumano es que se introduzca las malas costumbres de la vida pública, ni que ciertos individuos abusen de sus funciones para tiranizar al público. Es esto un problema que, como salta a la vista, no afecta exclusivamente a Rumanía.

(De «La Gironne» - Toulouse.)

Al comenzar el cuarto año de guerra, cuando según cálculos ingleses el bloqueo debía haber dominado ya a Alemania, aunque por el contrario a estas previsiones se ha podido aumentar las raciones de la alimentación a los alemanes, se anuncia en Inglaterra severas restricciones en el reparto de víveres.

Como en Inglaterra todo lo que se hace hoy es atribuido a la proyectada ofensiva y creación de un segundo frente, tratase de aliviar esta desagradable situación a los ingleses, prometiéndoles que se aproxima el tan deseado día del «Segundo Frente», repitiéndoles: Si comeis menos, contribuiréis a crear el Segundo Frente. En el plato de cada inglés, dice el «Evening Standard», se halla un ración de tonelaje para el Segundo Frente, y mientras no aprovechemos esta posibilidad, el Segundo Frente no llegará nunca a realizarse.

De cualquier forma que se pretenda ocultar a los ingleses la triste realidad, el hecho es que en el momento en que el adversario cree asegurado y aún mejorados los problemas de la alimentación propia, el pueblo británico se ve frente a una seria debilitación de la misma.

A parte de este aspecto, puramente alimenticio, será necesario reducir también aún más el nivel de vida en Inglaterra. El lema es siempre el mismo. Hay que economizar tonelaje a cualquier precio.

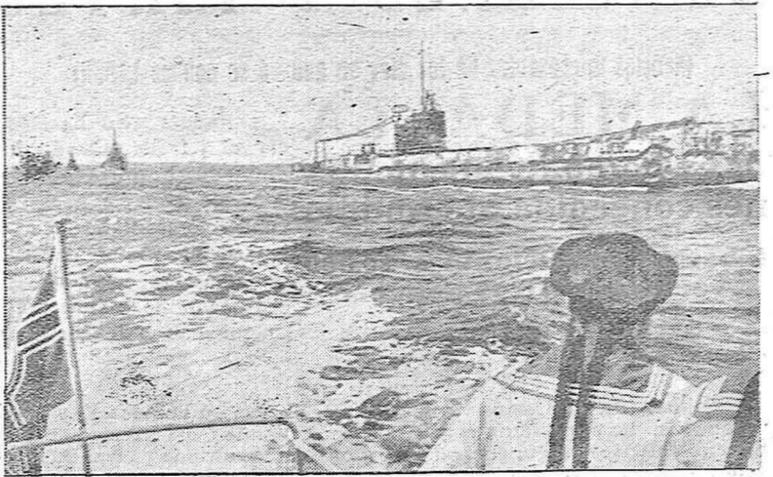
(«Rheinische Landeszeitung» - Dusseldore).

## Yamamoto el enemigo de América núm. 2

El primero es HITLER

Yamamoto, es el enemigo de América núm. 2 (el primero es Hitler). Es el que decía en una carta dirigida a un amigo: «Si se llega a la guerra entre el Japón y los Estados Unidos, no me contentaría con ocupar Guam, las Filipinas, Hawai y San Francisco. Yo intentaría dictar la paz a los EE. UU. en la Casa Blanca de Washington.»

Hablando con Price, Yamamoto recordaba que el edicto por el que se prohibió al Japón, durante más de dos siglos, la construcción de grandes navíos, fué dictado como consecuencia de la visita del Comodoro Perry. Algunos holandeses, franceses e ingleses, ayudaron a la construcción de astilleros, a la organización de una escuela naval en Yokohama y de otra en Tokio — donde el Almirante Douglas y 35 oficiales y marineros británicos hicieron las funciones de instructores para los oficiales y tripulantes de la naciente flota japonesa —, pero Yamamoto añade que los mayores progresos fueron realizados una vez que todos estos extranjeros habían sido enviados a sus casas.



Visita de un submarino japonés a una base alemana de esta misma arma en el Atlántico

## LA NATALIDAD Y LA GUERRA

Curiosas estadísticas alemanas

«Entre 1914 y 1918, Alemania perdió dos millones de soldados; en comparación con la época normal, tuvo 900 000 casamientos y tres millones y medio de nacimientos menos. Además, el bloqueo provocó la muerte por inanición de 750 000 personas.»

En los tres primeros años de la segunda guerra mundial, la situación demográfica del Reich ofrece un aspecto muy distinto: La revista «Wirtschaft Statistik» publica en su último número un resumen de los datos demográficos alemanes de los años 1940, 1941 y 1942. En el primero, el número de bodas efectuadas, en Alemania ascendió a 613 000; en el segundo, a 505 000 y en el primer semestre de 1942, a pesar de la dura campaña del frente Oriental, a 330 000. La característica principal de estos matrimonios, es la juventud de los contrayentes.

Entre 1914 a 1918 la falta de natalidad alcanzó en Alemania proporciones fabulosas. En el segundo año de guerra, habían quedado ya reducidos los nacimientos al 43 por 100.

También esta vez, el número de nacimientos ha disminuído, pero en proporciones mucho menores. En 1941 se registraron un millón 538 000 nacimientos lícitos, lo que representa una disminución de apenas el 7 por 100 respecto a 1939.

Las cifras referentes a la mortalidad demuestran que la guerra no ha influído en las condiciones de salud del pueblo alemán, a pesar de las restricciones impuestas por las necesidades bélicas.

El porcentaje de defunciones es menor que el del 1938, habiendo sido de 13 por mil en 1940; de 12.3 en 1941 y de 13 en el primer semestre de 1942.

En estas cifras están comprendidas las víctimas de la población civil durante los ataques aéreos, pero no los soldados caídos en el frente.»

(Publicado en «La Stampa», Turín.)

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR LOS RR. PP. FRANCISCANOS DE SORIA

CULTURA GENERAL PARA ADULTOS Y COMERCIO

Se advierte a aquellos que deseen matricularse en este Centro, que desde el día 15 de Octubre han dado comienzo las clases de CULTURA GENERAL PARA ADULTOS Y ESTUDIOS DE COMERCIO, a cargo de Profesorado especializado en las Materias.

Inscripciones e Informes al P. Director del Colegio.

24

## Gasógenos Gasauto-Michelin

AGENTE EN LA PROVINCIA

GONZALO RUIZ.-SORIA

PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

## El Volga siempre fué unido a la historia de Rusia

Desde hace cien años se ha venido utilizando intensamente para la navegación

Antiguamente se llamaba «RHA»

«El Volga ha estado siempre muy unido con la historia de Rusia. En la antigüedad se llamaba «Rha», que quiere decir el río sencillamente. Hasta muy entrado el siglo pasado, el servicio, muy activo, se hacía en él por barcos de vela, que cuando reinaba calma eran arrastrados por hombres, necesitando para mover una sola de esas barcas 150 bur lakis.

Hace unos cien años, hicieron su aparición los primeros barcos de vapor en el Volga, desarrollándose desde entonces también un animado tráfico de grandes buques de pasajeros. Por término medio, el Volga

Superior sólo se vé libre de hielos durante 200 días del año, el inferior, en cambio, durante 235 días. Su curso es tranquilo y regular, sin embargo, en la primavera, los deshielos producen grandes inundaciones que causan destrozos en grandes territorios, extendiéndose las aguas en una anchura de 30 a 40 kilómetros y elevándose hasta 15 metros.

La flota del Volga se componía en 1930 de 1.385 varopos y buques de motor, así como de 3.717 de otras embarcaciones. Su participación en la flota interior de toda la Unión Soviética, era del 41 por 100. E

Volga tiene 38 afluyentes navegables y 157 que no lo son. El área cubierta por el Volga, abarca 1.459.000 kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi tres veces la extensión de Francia. Ella sola bastaría para cubrir la distancia entre Moscú y Madrid, o sea que equivaldría, aproximadamente, a una diagonal a través de Europa.

## EXPEDIENTES MATRIMONIALES

con arreglo al modelo oficial para la Diócesis de Osmá. Se vende en nuestra Administración

(Noticias interesantes de los días en que no se publica LABOR)

## LA MEDALLA

### de ex-combatiente montañés concedida al Caudillo

#### Libertad condicional a 20.000 reclusos.—Otras noticias

en un telegrama el jefe de la Casa Civil del Generalísimo a la corporación provincial.—Cifra.

Santander.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha aceptado complacido la concesión que le hace la Diputación santanderina de la medalla de ex-combatiente montañés, acuñada en oro según ha manifestado

Melilla.—En el Casino Militar se ha celebrado un homenaje a la División Azul. Lo presidieron el general García Valiño, jefe accidental del Ejército del Maestrazgo; general Delgado Serrano, alcalde y otras autoridades, así como los cónsules de Alemania e Italia. Asistieron al acto los 200 voluntarios de la División que se encuentran en esta ciudad. El alcalde pronunció un patriótico discurso. Luego hicieron uso de la palabra el teniente coronel Luis Zano, que ha regresado recientemente del frente ruso, y el general García Valiño. Terminados los discursos se vitoreó a España, al Caudillo y a la División Azul.

Salamanca.—Entre veintuna familias pobres de la parroquia de San Boal; se han distribuido 357.000 pesetas que dejó para tal fin don José Mazpule, fallecido en 1923, con la condición de que se repartieran a la muerte de su hermana, que debía disfrutar, mientras tanto, del interés de dicho capital. A cada familia le han correspondido veintuna mil pesetas.—Cifra.

Madrid.—Continuando el Gobierno su política humanitaria y generosa, el Consejo de ministros celebrado anteayer ha acordado conceder la libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión hasta el máximo de catorce años y ocho meses, disposición que tiene gran importancia, pues afecta a unos 20.000 reclusos que, naturalmente, para ser puestos en libertad, habrán de reunir las condiciones previstas para los antelores de doce años y un día en cuanto a buenos informes de la alcaldía, puesto de la Guardia Civil y delegación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de cada localidad.—Cifra.

Vitoria.—Se ultiman los preparativos para la celebración, en esta capital, del Congreso Eucarístico, anunciado para los días 21 al 25 del presente mes. Son varios los Ayuntamientos alaveses que se han inscrito como congresistas. Asimismo, se espera la asistencia de numerosas personas que desean presenciar los actos organizados con motivo del Congreso. El día 25 llegará, procedente de Bilbao, un tren especial, que regresará a la capital bilbaina el mismo día por la noche. Además de este servicio especial se organizan otros, procedentes de diferentes lugares de la diócesis.—Cifra.

Berna.—Las relaciones entre Bulgaria y la U.R.S.S. se han hecho más tirantes, a consecuencia de los incidentes ocurridos entre los dos países, anuncia el corresponsal en Budapest, del periódico «Neue Zürcher Zeitung».

Después de las protestas diplomáticas formuladas, primero por Bulgaria con motivo de los bombardeos aéreos soviéticos, y luego por Moscú, a causa del cierre del Consulado ruso en Varda, la reclamación soviética por la exposición antibolchevique inaugurada en Sofía, ha venido a agravar la situación. El Gobierno búlgaro mantiene su posición y declara que el citado certamen no tiene nada que ver con Rusia, sino que va contra el régimen comunista.—Efe.

Londres.—El redactor diplomático de la agencia Réuter hace constar que Rodolfo Hess se encuentra detenido en calidad de «prisionero de guerra» y no como «prisionero de Estado» pues la ley inglesa no reconoce esta última categoría. Añade dicho redactor que el texto de la Convención internacional firmada en Ginebra en 1929 sobre el trato a los prisioneros de guerra no excluye la posibilidad de que Hess puede ser conducido en su día ante los tribunales para responder de hechos bélicos considerados delictivos. Finalmente dice que el proceso contra Hess no se efectuará hasta que pueda seguirse juntamente con el de otras personas responsables.—Efe.

Estocolmo.—Contrariamente a las informaciones divulgadas recientemente, tampoco este año serán concedidos los premios Nobel. La decisión ha sido adoptada el viernes por el Consejo de la Corona, presidido por el rey Gustavo.—Efe.

Caracas.—En los terremotos diamantíferos de la gran Sábana, cerca de Santa Elena, fué hallado la semana pasada un diamante que pesa 145 quilates y es, desde luego, el mayor de los que se conocen en este país. Su luz, por otra parte, es de gran pureza. Los técnicos han tasado el valor intrínseco de esta piedra preciosa, en 100.000 dólares. El hallazgo lo hizo un buscador apodado «Barrabás», que vivía pobremente trabajando por su cuenta.—Efe.

## D. Demetrio Gómez Aguilar confirmado en la dirección de la Casa de Observación de Soria

### Por designación del Consejo Superior de Protección de Menores

Por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores ha sido nombrado Director de la Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores, el sacerdote soriano, beneficiado de la I. I. Colegial, don Demetrio Gómez Aguilar que le venía desempeñando con carácter de interinidad. Al recibir la confirmación de tan merecido cargo, felicitamos a la Junta provincial de Protección de Menores de Soria y el Tribunal Tutelar, por la permanencia de don Demetrio Gómez Aguilar en función tan eficaz y delicada que incan-

sablemente ha venido desempeñando el virtuoso sacerdote soriano. Aprovechamos esta ocasión para manifestarle devotamente a don Demetrio Gómez Aguilar nuestra más sincera felicitación unida a nuestros votos porque prosiga en su ingente tarea con el acierto y el entusiasmo que caracterizan a su obrar infatigable, para bien de Soria en el menester de la educación y corrección cristianas de unos niños desahuciados y en la salvación espiritual y social de otros a quienes el Tribunal Tutelar, está librando de los ambientes corrompidos o peligrosos.

**IMPRESOS**  
DE TODAS LAS CLASES  
Confección rápida y esmerada  
ESPECIALIDAD  
en trabajos comerciales en una o varias tintas  
Talleres Tipográficos  
Editorial  
Orbión, S. A.  
«LABOR» — SORIA

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Comienzan en Soria los cursos de Perfeccionamiento Médico

(Viene de la pág. 1.ª)

En Soria  
A las doce de la mañana del día de ayer dieron comienzo en el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia los «Cursillos generales de Perfeccionamiento Sanitario» organizados por la Obra de Perfeccionamiento médico de España.

Comenzó el acto con la exposición del plan de desarrollo de los trabajos, por el señor Jefe provincial de Sanidad don Narciso Fuentes López, jefe de Cursillos y saludo a los cursillistas por el Presidente del Colegio don Fernando Detraux.

A continuación el doctor don Juan Clavo Sainz, Director del Dispensario Antituberculoso disertó sobre el tema «Epidemiología de la tuberculosis.—estado actual del problema en el mundo y en España».

Seguidamente la doctora señorita Felisa Martínez Ruiz, del Instituto de Puericultura desarrolló el tema «Clínica y Tratamiento de los estados de desnutrición de los lactantes».

Es grande el entusiasmo que han despertado estos cursillos, ya que, hemos sido informados de que, pasan de 60 el número de los médicos matriculados, lo que pone de manifiesto el afán de renovación y perfeccionamiento de los médicos de esta provincia.

En el día de hoy siguen desarrollándose estos Cursillos con el mismo entusiasmo.

En el próximo número reseñaremos los actos y conferencias que se celebren.

El día 23 se dirá una misa en sufragio de los caídos de la clase médica, y a continuación tendrá lugar en uno de los salones de la Diputación provincial la sesión de Clausura, para cuyo acto serán invitadas las autoridades, y seguidamente en el Hotel Comercio se obsequiará a las mismas conferenciantes y cursillistas con un Vino de Honor.

## Boda distinguida

En Madrid y en la Real Iglesia de San Francisco el Grande, suntuosamente adornada, se celebró el día 15 del actual el enlace matrimonial de la señorita soriana María Soledad Aparicio Alcalde con el abogado don Gregorio García Segovia.

Bendijo la unión el señor Párroco de Nava de la Asunción (Segovia) y actuó de Juez el tío de la desposada don Benjamín Aparicio.

La novia, que vestía elegante traje de Moire blanco, entró en el templo a los acordes de la «Marcha nupcial», de Meldenson, del brazo de su padre y padrino el Farmacéutico Mayor y académico de la Real de Farmacia don Santiago Aparicio, y el novio, de rigurosa etiqueta, del de su madre y madrina doña Felipa Segovia de García.

Por parte de la novia firmaron el acta matrimonial su hermano don Carmelo; el Coronel de Farmacia don Rafael Candel; don Ricardo de Miguel, Delegado de Hacienda de esta provincia; el Dr. Zúñiga, Secretario perpetuo de la Real de Farmacia; don Andrés Modrego y don Evaristo de Miguel Alcalde. Por parte del novio sus hermanos don Emiliano y don Mariano; el General don Enrique Uzquiano, 2.º Jefe de la Casa Militar de S. E.; el Gobernador Civil de Segovia, don Tomás Plaza; don Luis Gil de Biedma, abogado y el Teniente de Infantería, Caballero Mutilado, don Javier Pujadas-Maldonado Sartorias.

Después de celebrados los esponsales, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Salón de Fiestas del Hotel Palace.

Los recién casados inician su luna de miel con un largo viaje por Andalucía, Levante, Cataluña y Palma de Mallorca.

Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

## Los cursillos del Magisterio se desarrollaron con el mayor entusiasmo y disciplina

### CLASES Y CONFERENCIAS

## La Exposición de la Escuela del Hogar

Por falta de espacio en nuestro número anterior no dimos a conocer a los lectores, como era nuestro deseo, el resumen de la tarea desarrollada en los Cursillos de Perfeccionamiento de la Escuela Normal y de la Escuela de Hogar y Frente de Juventudes de los Maestros y Maestras que han permanecido en ellas durante cuarenta días, siendo de destacar su disciplina y entusiasmo, así como también el celo y el fervor de profesores y conferenciantes.

Las asignaturas explicadas en el cursillo de perfeccionamiento y los profesores que las han explicado son las siguientes. Religión, don Julián Garcés; Historia, doña Concepción S. Madrigal; Literatura, don Dámaso Santos; Didáctica, doña Ángeles Gil, don Juan García, doña Julia de Pablo, don Heliodoro Carpintero y Pedagogía, doña Joaquina Gálvez.

Estas asignaturas fueron explicadas tanto para las Maestras y para los Maestros que en diferentes turnos verificaron este cursillo. La dirección estuvo a cargo de la Directora de la Escuela Normal D.ª Concepción S. Madrigal.

### Escuela de Hogar

Los de Escuela de Hogar, organizados por la Sección Femenina, tuvieron el siguiente programa: Religión por D. Demetrio Gómez; Puericultura, camarada Felisa Martínez; Música, camarada Felicitas Plaza; Labores artísticas, camarada Fulgencia Araiz; Previsión Social y Leyes, camarada Antonio Ramírez de Esparza; Teoría de la Falange, camaradas Dámaso Santos y José del Río; Economía doméstica y cocina teórica y práctica, camarada Consuelo Medina. De Jefe de curso, camarada Isabel Villasante de Lanula, enviada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Como nota especial de estos cursillos destaca la Exposición de los trabajos realizados en la Escuela de Hogar, todos ellos primorosamente ejecutados, llamando poderosamente la atención un magnífico repostero o tapiz con los doce linajes bordados, bajo la dirección de la Delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Fulgencia Araiz, quien también expuso, presidiendo la Exposición, un óleo, cuyo retrato de José Antonio destinado como recuerdo de estos cursillos, a la Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera. También aparecían de esta misma camarada diversos trabajos en cuero repujado con los cuales instruyó alas

cursillistas en este delicadísimo arte. Canastillas, ropa blanca y diversas labores, todas ellas realizadas por las cursillistas, llenaban la Exposición, ofreciendo en conjunto magnífico exponente de una tarea fervorosa y disciplinada.

### Frente de Juventudes

En el cursillo de Instructores elementales del Frente de Juventudes explicaron: Formación Política, camaradas César del Riego y Dámaso Santos; Reivindicaciones de España, camarada José del Río; Geografía de Marruecos, camarada Pascual Algarabe; Cuestiones económicas y sociales, camarada Antonio Ramírez de Esparza; Historia de la Falange, camarada Francisco Roncal; Funciones religiosas de los Capellanes del F. de J., don Miguel Abad; Música y canto, don Demetrio Gómez; Teoría y Práctica de la educación física, camarada Emiliano Pagaza.

El camarada Florencio Rodríguez Cué, Jefe de Curso, disertó sobre «Relaciones jurídicas del Frente de Juventudes con la Escuela» y «Moral militar e instrucción práctica».

Todos los cursillistas, Maestros y Maestras, pertenecen a los aprobados en la última convocatoria de ingreso en el Magisterio Nacional.

## Inglaterra puede sufrir 'violentos y amenazadores' ataques de la aviación alemana

### Ha dicho Churchill ante 6.000 miembros de la Defensa pasiva

Londres, 18.—La posibilidad de ataques aéreos alemanes «violentos y amenazadores» contra Gran Bretaña ha sido subrayada por Churchill en un mensaje leído ante 6.000 miembros de la defensa pasiva reunidos en Wembley. El primer ministro declara que la potencia aérea aliada está superando a la adversaria, pero que es preciso no confiarse ni declararse satisfecho, sin más examen, de los métodos del año 1940, ya que no es posible—explícitamente—prever qué violencia pueden emplear los alemanes en un ataque a cualquier ciudad, debiendo por ello estar la D. C. A. prevenida cada día y en cada lugar.—Efe.

## MEDICOS

(Viene de la pág. 1.ª)

entendido siempre los médicos españoles; y el Estado Nacionalista que sabe su abnegación y necesita de sus más sinceros servicios, ha vuelto los ojos a los médicos y hacia ellos tiende su protección y también su acicate. Maestros y médicos, sirven con su profesión al perfeccionamiento y equilibrio funcional de cuerpo y espíritu del hombre y este hombre es—como dijo José Antonio—portador de valores eternos y además es el que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

Verdadero entusiasmo tienen los médicos que toman parte en el Cursillo. Entusiasmo por perfeccionar sus procedimientos y por aunar y contrastar sus opiniones científicas. Vaya para ellos nuestro más sincero aplauso y nuestro fervoroso recordarle lo que ellos ya saben: vivir es desvivirse por el bien colectivo.

## Alemania e Italia firman el nuevo convenio universal de Correos y Telégrafos

### Entrará en vigor el día 1.º de Abril

Viena, 19.—Esta mañana en el Palacio de Comunicaciones ha sido fundada la Unión Europea de Correos y Telégrafos. Se hallaban presentes, en calidad de observadores, delegados de España y otros países. El convenio entrará en vigor el día 1 de abril de 1943. Los Estados de la Convención que figuran oficialmente en ella y los que la firman son el alemán y el italiano.—Efe.

### Peregrinación de españoles al Pilar de la Argentina

Buenos Aires, 19.—Se ha celebrado la peregrinación anual española a la iglesia del Pilar, del pueblo del mismo nombre. Presidió el embajador español. Durante la procesión se tocaron los himnos español y argentino.—Efe.